



NUEVA DIRECCIÓN WEB:

<http://primaveradigital.org>  
[twitter.com/@primaveradigital](https://twitter.com/primaveradigital)  
[www.facebook.com/primaveradigital](https://www.facebook.com/primaveradigital)  
[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com)

HECHO EN CUBA CON ESPACIO PARA TODOS

28 DE FEBRERO 2019, AÑO 11

NÚMERO 573

EDICIÓN LIGERA, SOLO TEXTO

EDITORIAL

**Continúa la miseria, la represión y la ausencia de libertades y derechos ciudadanos, editorial 573, Redacción Habana**

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (**PD**) Luego que concluya el fraude en urnas que consagrará como válido el nuevo engendro constitucional, la situación en Cuba continuará la saga de pesadilla impuesta desde 1959 por el malhechor en jefe y su banda criminal armada. Pero pronto llegará el esperado momento del final y que los generales engalonados y sin batallas, huyan cargados del dinero honradamente robado, para disfrutar una existencia tranquila, lejos del lugar que ensombrecieron. Quienes pagarán frente a los tribunales que sean afirmados con ese fin, serán los represores asalariados de bajo costo. Esos que sin dignidad ni vergüenza, ponen su rostro al frente del abuso de cada día.

La nueva constitución afirma la permanencia de un partido único y da permanencia y continuidad a la ausencia de libertades y derechos ciudadanos. Como ellos cuentan los votos, lo hacen a su conveniencia y ganaron. Ocultaron el alto índice de abstencionismo y a los que decidieron decir no. Así lo hicieron afirmados en la mentira, el cinismo y el fraude institucionalizado en Cuba desde 1959.

La nueva constitución desde el fraude que la impone, aporta continuidad al totalitarismo que sufre la nación y el pueblo cubano. Desde el capitalismo de estado que se articula, con un partido único ubicado por encima de la ley y todo lo demás, se da inicio al engendro neo fascista que asumirá aportar un nuevo rostro a la dictadura más feroz sufrida por Cuba a lo largo de su historia.

Lo más irrespetuoso de la pesadilla en ciernes, es su interés en afirmar que el nuevo engendro tiene el aliento del más universal de los cubanos. La nueva constitución es esencialmente anti martiana. No se trata de una constitución elaborada para afirmar algo que vaya con todos y para el bien de todos los cubanos. Se trata de una herramienta de opresión neo fascista que consagrará el mal de todos, en beneficio de unos pocos miembros de una élite privilegiada.

Venezuela será libre y el castro chavismo encabezado por Nicolás Maduro, caerá pronto por allá. Cuando esto suceda, el monetariado castrista perderá además de los suministros de petróleo, los ingresos fraudulentos que ya denunciados, auguran con su pérdida, momentos muy difíciles, quizás los peores para el régimen militar totalitario que por acá se sufre.

Cuando esto suceda y el pueblo salga a reclamar sus derechos, esperemos que el clamor popular y una concertación adecuada de fuerza internacional institucionalizada, logren colapsar la pesadilla castro fascista para que el pueblo cubano vuelva a ser libre, próspero y feliz. Si salen tanques de guerra para aplastar la demanda popular y ciudadana, que un puño de hierro aplaste a esos tanques. Que no se repita en este continente otra Plaza Tian An Mein con civiles aplastados por tanques por orden de figurones de mando **Socialistas**.

Desde la miseria, el hambre, la represión y la privación absoluta de derechos y libertades, en Cuba la lucha continúa. Esperemos que llegue alguna ayuda y no se repita algo como lo sucedido en 1961 en Bahía de Cochinos. Ocasión en que los invasores fueron privados de apoyo aéreo, mientras el régimen castrista recibió mucho apoyo y aún más de aquella felizmente desaparecida Unión Soviética. Situación que desembocó en la Crisis de los misiles de 1962.

El régimen castro fascista que sufrimos, es la causa real de los males que aquejan al continente. Esperemos que quienes deben hacerlo, pongan fin no solo a los efectos aislados, sino a la causa de una santa y buena vez. Si desde el engendro constitucional pretenden un capitalismo de estado de corte neo fascista que como en China, les permita acceder a la creación de riqueza fácil. Esto no debe continuar.

[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com); Redacción Habana

Cuba noticias

**Foro por los Derechos y Libertades dio a conocer Declaración, Redacción Habana**

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (**PD**) Desde una Declaración dada a conocer desde La Habana, el Foro por los Derechos y Libertades desconoce la nueva constitución impuesta desde el fraude realizado el pasado 24 de febrero. Lo hacen porque según exponen, "...el día 24 de febrero el castrismo dio cumplimiento a su nuevo circo constituyente".

La Declaración deja en claro que denuncian y desconocen la nueva y falsa constitución que viola en su letra, los derechos y libertades fundamentales, así como el fatídico sistema jurídico y legal que de ella se derive. En su Declaración, reafirman el llamado hecho previamente al boicot y a la desobediencia civil para enfrentar al totalitarismo neo fascista imperante en Cuba.

La Declaración demanda, más sanciones económicas y políticas contra el régimen castro fascista y un apoyo decisivo a la oposición pacífica civilista. Está firmada por los Coordinadores del Foro por los Derechos y Libertades.

A continuación, un listado de los Coordinadores del Foro por los Derechos y Libertades, antes mencionados:

Berta Soler, Damas de Blanco  
Ailer González, Estado de Sats  
María Cristina Labrada, Damas de Blanco  
Ángel Moya, expreso político  
Raúl Borges, Partido por la Unidad Democrática Cristiana

Gorki Águila, músico  
Ángel Santiesteban, escritor  
Claudio Fuentes, Estado de Sats  
Antonio G. Rodiles, Estado de Sats  
[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com); Redacción Habana

Véase: **DECLARACIÓN DEL FORO POR LOS DERECHOS Y LIBERTADES, UNA NUEVA FARSA CONSUMADA; FORODyL; PD#573**

-----  
DOCUMENTO



## **Declaración del Foro por los Derechos y Libertades**

### **Una nueva farsa consumada**

Como habíamos advertido hace unas semanas, el día 24 de febrero el castrismo dio cumplimiento a su nuevo circo constituyente.

Denunciamos y desconocemos la falsa constitución que viola en letra los derechos y libertades fundamentales, así como el llamado sistema jurídico y legal que de ella se derive. Reafirmamos nuestro llamado al boicot y a la desobediencia para enfrentar al totalitarismo imperante.

Abogamos por más sanciones políticas y económicas al régimen y el decidido apoyo a la oposición interna.

Coordinadores del ForoDyL

Berta Soler, Damas de Blanco  
Ailer González, Estado de Sats  
María Cristina Labrada, Damas de Blanco  
Ángel Moya, expreso político  
Raúl Borges, Partido por la Unidad Democrática Cristiana  
Gorki Águila, músico  
Ángel Santiesteban, escritor  
Claudio Fuentes, Estado de Sats  
Antonio G. Rodiles, Estado de Sats

-----  
Cuba noticias

### **Da a conocer Informe Semanal Represión Movimiento Damas de Blanco, Juan González Febles**

Lawton, La Habana, Juan González, **(PD)** El Movimiento Damas de Blanco (MDB) dio a conocer el nuevo Informe Semanal en que exponen las acciones represivas más recientes, realizadas por represores asalariados del Ministerio del Interior por mandato del régimen militar totalitario castro-fascista. El Informe llega centrado en la represión contra las damas de blanco, pero refleja además incidencias contra otros elementos integrantes del Movimiento Opositor Pacífico y Civilista cubano.

Expone el Informe que el domingo 17 de febrero de 2019, Salieron a las calles 70 damas de blanco en distintas provincias del país, con el objetivo de participar en misas, marchas dominicales y en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos. De ellas, resultaron arrestadas 24 damas de blanco antes de llegar a las misas producto de los fuertes operativos montados en el entorno de las iglesias en las provincias donde existen delegaciones y de las viviendas de damas de blanco, así como en la casi sitiada permanentemente, sede nacional de MDB.

La sede nacional ha estado sitiada desde el jueves 7 de febrero con el propósito de impedir que las damas de blanco allí se agrupen y como cada domingo, salgan a las calles a exigir que se respeten los derechos del pueblo cubano, así como también impedirles ejercer su derecho a la asistencia y prácticas religiosas en las misas dominicales.

Como ya ha sido informado, los operativos ordenados por el régimen castro fascista movilizan a personas sin escrúpulos, a militares en activo o no. Estos son dirigidos por la policía Seguridad del Estado (DSE) y a estos se suma subordinada, la nominada Policía Nacional Revolucionaria (PNR), que a diferencia con instituciones policiales de cualquier país del mundo libre y civilizado que se consagran a proteger y servir a la ciudadanía y a los manifestantes, en Cuba, PNR se integra como parte activa del aparato represivo.

El Informe establece que esta semana asistieron a misa 46 mujeres en toda la isla, en este que ha sido el 177 domingo de represión, golpizas y abusos propinados por la policía Seguridad del Estado (DSE) contra la Campaña #TodosMarchamos, contra damas de blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) a lo largo y ancho de la isla.

En el Informe quedan expuestas las detenciones y participaciones en misas. También, las damas de blanco y activistas que participan en otras actividades los domingos dentro de la Sede Nacional. Las damas de blanco que por cuestiones de trabajo, permanecen en la sede para cuidar la misma, frente a las amenazas de registros y además para tomar videos y fotos de modo que se conozca todo lo que ocurre y como, en el momento de las detenciones.

Las damas participan entre semanas en misas ya que el DSE y la PNR les impide participar el domingo, aunque también hacen el intento y salen el domingo a la iglesia. A la iglesia de Santa Rita no se les permite llegar no solo en domingos si no también días de semana. Hace más de 2 años han establecido dispositivos policiales que las detienen cuando se acercan.

El Informe pone en claro que Gladys Capote Roque resultó detenida el día 16 de febrero en su casa por agentes de DSE y PNR. Fue llevada a la unidad de PNR de Capri, donde fue amenazada, le tomaron huellas y pasadas 6 horas la liberaron, imponiéndole una multa de \$400 CUP.

También se informa sobre las damas de blanco llevadas a prisión por razones políticas y de conciencia, entre ellas: Martha Sánchez González: detenida el 11 de marzo 2018 por protestar pacíficamente contra el sistema electoral de Cuba en un colegio electoral en Artemisa lugar de su

residencia. Luego de varios días confinamiento en el calabozo de una unidad de policía por orden de DSE, fue acusada de un supuesto delito de Desacato, Difamación y Resistencia y el 6 de abril de 2018, trasladada a una prisión de mujeres de La Habana.

El día 21 de agosto de 2018 en un juicio amañado y manipulado por el DSE la sentencia queda concluida con 5 años de Privación de Libertad. Más tarde, recibe la sentencia firme de 4 años y 6 meses de Privación de Libertad con internamiento por razones políticas y de conciencia, junto a otras presas por delitos comunes.

Con anterioridad Marta Sánchez González había sido sancionada en octubre de 2016 por razones políticas a 6 meses de Privación de Libertad Domiciliaria, por manifestarse a favor de la libertad de los presos políticos cubanos en la campaña #TodosMarchamos, al no aceptar la sanción, fue reinstalada en una prisión de mujeres de La Habana.

Nieves Caridad Matamoros González, resultó detenida el 9 de abril 2018 por orden del DSE y confinada en una celda de la 11na. Unidad de Policías. Allí fue víctima de acoso sexual por un detenido alentado para ello por esbirros asalariados de DSE. Después de 24 horas de arresto arbitrario fue llevada al Tribunal de La Palma-Arroyo Naranjo, La Habana y sancionada en juicio amañado y manipulado por el DSE (sin derecho a abogado) a 1 año y 6 meses de Privación de Libertad con internamiento junto a presas por delitos comunes, por el supuesto impago de multas impuestas por manifestarse en la campaña #TodosMarchamos a favor de la libertad de los presos políticos en Cuba. Esto la convierte en presa política y de conciencia.

Nieves Matamoros, siendo residente en La Habana ,el 20 de julio de 2018 fue trasladada de La prisión de mujeres de La Habana a una en la provincia de Matanzas conocida como La Bellote (más de 100 km.) por protestar contra el régimen penitenciario. En la actualidad tanto el DSE como la dirección de la cárcel para desequilibrarla mentalmente usan a presas comunes para que la provoquen y amenacen con agredirla físicamente. Por ello, las presas comunes reciben como estímulo visitas familiares o matrimoniales y pases a sus casas.

Aymara Nieto Muñoz, resultó detenida violentamente por un operativo combinado de DSE-PNR el día 6 de mayo del 2018. Durante el traslado dentro del auto-patrulla una policía uniformada, bien entrenada para ello y con poca femineidad, comenzó a golpearla por lo que requirió atención médica. Al cabo de 10 días de confinamiento en una celda de la unidad de policía de Sgto. de las Vegas, La Habana, por orden de DSE, fue trasladada a la prisión de mujeres de La Habana conocida como el Guatao. Allí permanece privada de libertad y pendiente de juicio por un supuesto delito de Atentado, junto a presas por delitos comunes que se comportan en los términos y condiciones que de ellas demanda DSE.

Es la segunda ocasión que Nieto Muñoz por orden del DSE es encarcelada por razones políticas y de conciencia, debe ser destacado que tiene dos hijas menores de 10 años de edad y su esposo se encuentra preso en una prisión de La Habana, pendiente a juicio por razones políticas y de conciencia.

Son expuestos los casos de Yolanda Santana Ayala sancionada por el Tribunal Popular de La Palma, Arroyo Naranjo, La Habana, un tribunal tan popular como el que sancionó a Sophie Scholl en Alemania en 1943 a un año de Privación de Libertad junto a presas por delitos comunes por el impago de multas impuestas por manifestarse pacífica y políticamente a favor de la libertad de los presos políticos en Cuba durante la campaña #TodosMarchamos, esto la convierte en presa política y de conciencia. Santana Ayala se encuentra recluida desde el día 17 de octubre por un traslado en la prisión de mujeres conocida por El Guatao en La Habana, junto a presas por delitos comunes, por negarse a trabajar en tales condiciones de semi esclavitud.

El caso de Xiomara de las Mercedes Cruz Miranda, quien resultó detenida el día 12 de septiembre de 2018 y acusada de un supuesto delito de amenaza por una ex dama de blanco que colabora con la policía Seguridad del Estado. Así, fue presentada a tribunales el 17 de septiembre de 2018 en un juicio amañado y manipulado por DSE sin derecho a defensa. El 'Tribunal Popular' le impuso una sanción conjunta de 1 año y 4 meses de Privación de Libertad con Internamiento, junto a presas comunes. Fue trasladada hacia una prisión de mujeres (Las Carolinas) en la provincia de Ciego de Ávila a más de 500 km. de su lugar de residencia.

También, Micaela Roll Gilbert, llevada ante el 'Tribunal Popular' de Carmen y Juan Delgado-Municipio 10 de Octubre el día 25 de mayo del 2017. Allí tuvo un juicio amañado por DSE, por un supuesto y por ellos creado delito de Atentado. Fue sancionada a dos años de Trabajo en su Casa sin Internamiento.

En las conclusiones, se expone que esta semana el régimen castrista represalió a 25 activistas de Derechos Humanos vinculados a la Campaña #TodosMarchamos.

Las damas de blanco rindieron homenaje a la inolvidable Mártir Laura Inés Pollán Toledo, los días 12 y 13 de febrero en que se cumple otro aniversario de su natalicio. Se le dedicaron misas en diferentes iglesias.

[j.gonzalez.febls@gmail.com](mailto:j.gonzalez.febls@gmail.com); Juan González

Véase: **INFORME SEMANAL REPRESIÓN MOVIMIENTO DAMAS DE BLANCO; MDB; PD#573**

INFORME AL FINAL DEL DOCUMENTO

-----  
Cuba noticias

**Divulgan nuevo Informe Semanal de Represión contra Movimiento Damas de Blanco, Juan González Febls**

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) Como cada semana, el Movimiento Damas de Blanco dio a conocer un nuevo Informe Semanal en que queda expuesto todo el avatar de las acciones represivas más recientes, realizadas por represores asalariados por mandato del régimen militar totalitario castro-fascista contra Damas de Blanco, así como además contra otros elementos integrantes del Movimiento Opositor Pacífico y Civilista cubano.

El Informe destaca que el pasado domingo 24 de febrero de 2019, salieron a las calles 75 damas de blanco en distintas provincias del país. Lo hicieron con el propósito de participar en las misas, marchas dominicales, y en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos. De ellas, resultaron arrestadas 31 damas de blanco antes de llegar a misa debido a los fuertes operativos montados en el entorno de las iglesias en las provincias donde existen delegaciones, de las viviendas de damas de blanco, así como en la casi permanentemente sitiada sede nacional de MDB.

Se expone en el Informe que la sede nacional fue sitiada desde el jueves 7 de febrero con el propósito de impedir a las damas de blanco que se agrupen, y no salgan a las calles como suelen hacer cada domingo a exigir que se respeten los derechos del pueblo cubano, también les impiden ejercer su derecho a la asistencia religiosa a misas dominicales.

Como ha sido informado y se informa cada semana, los operativos ordenados por el régimen castro fascista, movilizan a personas sin escrúpulos y a militares en activo o no. Son dirigidos y ejecutados por la policía Seguridad del Estado (DSE) con la participación de la nominada Policía Nacional Revolucionaria (PNR), que a diferencia de cualquier país del mundo en que los cuerpos policiales protegen y sirven a la ciudadanía y a los manifestantes, en Cuba, estos –los manifestantes y ciudadanos- son reprimidos y abusados tanto por la policía Seguridad del Estado (DSE) como por la nominada Policía Nacional Revolucionaria (PNR), que se integra articuladamente en el aparato represivo.

De acuerdo con lo expuesto en el Informe, lograron asistir a misa 44 mujeres en toda la isla. Este fue el 178 domingo de represión y abuso ciudadano por parte de la policía Seguridad del Estado (DSE) contra la Campaña #TodosMarchamos, el Movimiento Damas de Blanco y activistas diversos de Derechos Humanos (DDHH) a lo largo de toda la isla.

El Informe expone las damas de blanco y activistas que participan en actividades cada domingo dentro de la Sede Nacional. Allí, damas de blanco por cuestiones de trabajo permanecen en la sede para cuidar de esta, frente a las amenazas de registro y además, para tomar videos y fotos, para que así se conozca la conducta incivil de los represores asalariados del régimen castrista, en el momento de las detenciones.

El Informe contiene la relación de damas de blanco detenidas antes de llegar a misa en La Habana y en localidades del interior de la Isla y localidades cercanas a la capital. También se expone a las arrestadas en las provincias Matanzas, Santa Clara y Guantánamo.

Como ha sido expuesto, la policía Seguridad del Estado (DSE) no les permite llegar a la iglesia de Santa Rita. Esto, no se trata solamente de los domingos, lo impiden también en días de semana. Hace más de 2 años, despliegan operativos policiales que las detienen si se acercan.

Se exponen los detenidos en la semana y entre estos, Antonio Rodiles de Estado de SATS y Foro por los Derechos y Libertades y Ángel Moya Acosta de Movimiento Libertad y Democracia por Cuba (MLDC) y además parte del Foro por los Derechos y Libertades. Ambos protestaron el día 23 de febrero en el centro de La Habana en contra de la Constitución. Fueron golpeados brutalmente, esposados y les echaron spray en el rostro. Luego fueron llevados a la PNR de Zanja y multados en \$4.000CUP y se les impuso una carta de advertencia.

Se informa también sobre las damas de blanco llevadas a prisión por razones políticas y de conciencia y la más reciente información sobre los presos.

En sus conclusiones, el informe expone que esta semana el régimen castro fascista represalió a 35 activistas de Derechos Humanos vinculados a la Campaña #TodosMarchamos.

[j.gonzalez.febles@gmail.com](mailto:j.gonzalez.febles@gmail.com); Juan González

Véase: **INFORME SEMANAL REPRESIÓN CONTRA DAMAS DE BLANCO; MDB; PD#573**

INFORME AL FINAL DEL DOCUMENTO

-----  
Cuba noticias

**Coordinador General del Foro Antitotalitario Unido dio a conocer carta abierta sobre Referendo Constitucional, Juan González Febles**

Lawton, La Habana, Juan González, (**PD**) Una carta abierta suscrita y rubricada por el Licenciado Guillermo 'Coco' Fariñas Hernández, Coordinador General del Foro Antitotalitario Unido (FANTU) que tiene como temática central el Referendo Constitucional que tuvo lugar en Cuba el pasado domingo 24 de febrero, a partir del cual, el régimen militar totalitario y dinástico castrista impondrá sobre el pueblo y la nación cubana desde un fraude ampliamente denunciado, una constitución de corte neo fascista que mantendrá sometido al pueblo y la nación cubana a la miseria, opresión hambre y ausencia de derechos y libertades que marcan la pauta conductual del régimen desde que obtuvo el poder en enero de 1959.

En su misiva, el siempre querido y respetado Coco Fariñas, expone como rechaza por falsificados los resultados preliminares del Referendo Constitucional, realizado el pasado 24 de febrero de 2019. De acuerdo con lo expuesto en su carta, tales resultados son fraudulentos, manipulados y amañados por las autoridades del régimen militar Castro-Fascista que des gobierna Cuba, bajo el manto opresivo del único Partido Comunista de Cuba.

Expone como, desde resultados dados a conocer, el 25 de febrero del año en curso, por la Sra. Alina Balseiro Gutiérrez, Presidenta en funciones de la fraudulenta Comisión Nacional Electoral, entre otros servicios que presta al régimen, que por lo menos un 26,7% de las cubanas y cubanos con derecho al voto, rechazaron la nueva Constitución Neofascista por ser impuesta sin otra alternativa posible, por una dictadura corrupta y cruel que dura ya más de 60 años. Sin embargo, varias conductas demuestran que los datos reales fueron otros y no los aportados por tal servidora del régimen.

En su misiva, Fariñas expone como más de una cuarta parte de los cubanos se opusieron a la Constitución Totalitaria de Partido Único, de distintas maneras, como ha sido: 1) Negarse a ir a votar, 2) Votar No, 3) Anular la Boleta Electoral y 4) Dejar en blanco la Boleta Electoral. Todo esto por encima de las enormes presiones de todo tipo ejercidas contra el albedrío de la Ciudadanía Cubana por parte del Aparato de Vigilancia, Control y Represión Ciudadana, que dirige y ejecuta la policía Seguridad del Estado (DSE) con sus represores y servidores asalariados.

Desde la misiva se expone y denuncia al mundo, que por llevar adelante una Campaña de Proselitismo Político, Apunta No, campaña acordada por el Consejo Nacional de FANTU, desde el día 27 de febrero de 2018 dirigida a convencer a la ciudadanía a votar NO, en el fraudulento referendo Constitucional a realizar. Acciones que no son constitutivas de delito alguno según las actuales leyes, provocaron que los miembros de FANTU hayan tenido que padecer, arrestos arbitrarios, encarcelamientos, golpizas, amenazas, difamaciones, chantajes y en algunos casos, exilios.

En sus conclusiones, desde la misiva se pide a instituciones, organizaciones y personalidades comprometidas con el derecho y la libertad ciudadana a lo largo del mundo, que a las autoridades emergentes de esta Farsa Electoral, se les consideren espurias y que estas no cuenten con credibilidad alguna ante foros, tribunas e instancias internacionales.

[j.gonzalez.febles@gmail.com](mailto:j.gonzalez.febles@gmail.com); Juan González

Véase: **CARTA ABIERTA DE COORDINADOR GENERAL DEL FORO ANTITOTALITARIO UNIDO SOBRE REFERENDO CONSTITUCIONAL; GUILLERMO COCO FARIÑAS, FANTU; PD#573**

-----  
**DOCUMENTO:**

Santa Clara, 26 de febrero de 2019

En nombre de los miembros del **Consejo Nacional del Foro Antitotalitario Unido (FANTU)** y todos sus militantes, deseo expresar a la opinión pública nacional e internacional que desconocemos, denunciarnos y rechazamos como falsificados los resultados preliminares del Referendo Constitucional, realizado el pasado 24 de febrero de 2019, por considerarlos fraudulentos, manipulados y amañados por las autoridades de la **Junta Militar Neo Castrista** que desgoberna a Cuba, bajo el manto engañoso del **Partido Comunista de Cuba**.

Unos resultados que fueron dados a conocer, el 25 de febrero del año en curso, por la Sra. **Alina Balseiro Gutiérrez, Ministra de (In)Justicia de la República de Cuba** y también **Presidenta de la Comisión Nacional Electoral**. Ella se vio obligada reconocer, que por lo menos un 26,7% de las cubanas y cubanos con derecho al voto, rechazaron la nueva **Constitución Socialista** por ser **estalinista** e impuesta sin otra alternativa posible, por una dictadura sanguinaria que dura ya más de 60 años. Sin embargo, varias conductas demuestran que los datos reales fueron otros.

No obstante, se vieron obligados a reconocer, que más de una cuarta parte de nuestros compatriotas fueron capaces de oponerse a la **Constitución Totalitaria** y de **Partido Único**, siempre de distintas maneras, como fueron: 1) **Negarse a ir a votar**, 2) **Votar No**, 3) **Anular la Boleta Electoral** y 4) **Dejar en blanco la Boleta Electoral**. Todo esto a pesar de las enormes presiones económicas, familiares, represivas, políticas y sociales, ejercidas contra el libre albedrío de la **Ciudadanía Cubana** por parte del **Aparato de Vigilancia, Control y Represión Ciudadana**.

A nombre de nuestra entidad civilista denunció al mundo, que por implementar la **Campaña de Proselitismo Político, Apunta No**, acordada por nuestro **Consejo Nacional** desde el día 27 de febrero de 2018 y que solo buscaba convencer a nuestros compatriotas a votar **NO**, en el referendo Constitucional a celebrar. Unas acciones que no son constitutivas de delito alguno según las actuales leyes, nuestros militantes han tenido que padecer: Encarcelamientos, Golpizas, Arrestos, Amenazas, Difamaciones, Chantajes y Exilios.

También en los días cercanos al Referendo Constitucional, o hasta el mismo día 24 de febrero de 2019, nuestros miembros, como ciudadanos cubanos que son, padecieron al intentar ir a votar **No**: Detenciones, Golpizas, Agresiones Físicas, Arrestos Domiciliarios, Amenazas de Muerte, Inminencias de Encarcelamientos, Chantajes Familiares y aún tenemos un militante desaparecido. Cualquiera de las acciones anteriormente descritas, son constitutivas de delito y violan los supuestos "Derechos", que nos otorga como **Ciudadanas y Ciudadanos** cubanos, la vigente **Ley Electoral**.

En las doce provincias de Cuba donde el **Foro Antitotalitario Unido** cuenta con militantes, se observaron flagrantes violaciones a esa misma **Ley Electoral**, que los oficialistas aseguran respetar, que consistieron en: 1) Propaganda Electoral para votar Si, 2) Oficiales Policiales y Parapoliciales coaccionaron a ciudadanos para que votaran, 3) Boletas Foliadas, donde se puso el nombre del elector junto al número de folio, 4) Traslado de las Urnas Electorales del lugar donde se votó a otro desconocido y 5) Negación a que los ciudadanos observen el Conteo de votos.

El **Comportamiento Fraudulento** del **Desgobierno Dictatorial** del Ingeniero **Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez**, dirigente nominal de la mal llamada **Revolución Cubana** y quien continuará al frente de los destinos de la tierra que nos vio nacer a todos, pues como afirmó el Apóstol Nacional **José Martí**, "**La patria es de todos**". Fue uno de los principales artífices de un colosal **Engaño Histórico** a la **Nación Cubana**, por lo que será el máximo responsable de la **Frustración Social** y la **Violencia Ciudadana**, que indefectiblemente se desatará entre compatriotas.

Teniendo en cuenta lo antes descrito, como Ciudadano Prodemocrático y Libertario cubano que arriesgo mi vida a diario, de ser asesinado por la Dictadura Castrista que ejerce el Poder Ejecutivo en nuestra Patria, algo demostrado a lo largo de estas terribles décadas. Con la fuerza moral que me otorga permanecer dentro de Cuba, solicito a todos los organismos y personalidades que sean demócratas y civilizados en el mundo que, a las autoridades resultantes de esta Farsa Electoral, las consideren Espurias y que estas no tengan Credibilidad alguna ante ustedes.

Sin más: Por la libertad y la Democracia para Cuba  
Lic. Guillermo Fariñas Hernández (Licenciado en Psicología)  
Coordinador General de **Foro Antitotalitario Unido (FANTU)**  
Premio '**Andrei Sajarov**' a la **Libertad de Pensamiento** del **Parlamento Europeo**

- - - - -  
Política

### **José Martí y la "nueva" constitución para Cuba, Germán M. González**

Bauta, Artemisa, Germán M. González, (**PD**) La imposición de la Orden que lleva su nombre a dictadores corruptos y sanguinarios, incluyendo genocidas, y la continua tergiversación de su pensamiento sacando fragmentos de su obra de contexto— así se hace decir a cualquiera cualquier cosa— resultan ejemplos del irrespeto para José Martí que muestra el régimen vigente en Cuba.

El texto de la constitución "nueva" no resulta una excepción. Veamos:

Se coloca al Apóstol en un texto que considera irrevocable un sistema y en una compañía rechazados explícitamente por él, no solo en frases sueltas, sino en artículos-ensayos muy bien argumentados dedicados a exponer su pensamiento, como "La futura esclavitud" y el dedicado a la muerte de Carlos Marx. Premonitoriamente (recordar que el llamado "socialismo" no se había implantado aún en ningún lugar) dice que "en lugar de ser esclavos de los capitalistas, como se dice ahora, vendríamos a ser esclavos de los funcionarios" y también, cual Nostradamus político fustiga al burocratismo: "Mal va un pueblo de oficinistas".

En el siguiente párrafo se pone de manifiesto la genial clarividencia martiana:

"Esclavo es todo aquel que trabaja para otro que tiene dominio sobre él; y en ese sistema socialista dominaría la comunidad al hombre, que a la comunidad entregaría todo su trabajo. Y como los funcionarios son seres humanos, y por tanto abusadores, soberbios y ambiciosos, y en esa organización tendrían gran poder, apoyados por todos los que aprovecharan o esperasen aprovechar los abusos y por aquellas fuerzas viles que siempre compran entre los oprimidos el terror, prestigio o habilidad de los que mandan. Este sistema de distribución oficial del trabajo común llegaría a sufrir en poco tiempo de los quebrantos, violencias, hurtos y tergiversaciones que el espíritu de individualidad, la autoridad y osadía del genio, y las astucias del vicio, originan pronta y fatalmente en toda organización humana".

Recomendamos a todo cubano la lectura de ambos artículos, quedarán asombrados y comprenderán la justeza de los calificativos dedicados aquí al genio del Maestro. Ambos se encuentran en el tomo 6º y el 15º respectivamente de sus Obras Completas.

Un ejemplo de cita parcial y utilizada tergiversando su sentido es la famosa "con todos y para el bien de todos", que vista en conjunto niega totalmente la letra y espíritu de la "nueva" constitución:

“La organización revolucionaria no ha de desconocer las necesidades prácticas derivadas de la constitución e historia del país, ni ha de trabajar directamente por el predominio actual o venidero de clase alguna; sino por la agrupación, conforme a métodos democráticos de todas las fuerzas vivas de la patria; por la hermandad y acción común de los cubanos residentes en el extranjero; por el respeto y auxilio de las repúblicas del mundo, y por la creación de una República justa y abierta, una en el territorio, en el derecho, en el trabajo y en la cordialidad, levantada con todos y para bien de todos.” (T 1 pág. 272 de las Obras Completas)

Qué hubiera pensado el Martí que escribió ese párrafo, de una constitución y su ley electoral que excluye a los cubanos residentes en el exterior, refrenda una ley de inversión extranjera excluyente, consagra dos estados en la misma nación: Las fuerzas armadas con su sistema legal, económico, etc. que no responden al gobierno supuestamente electo funcionando como un estado al margen de las leyes y las autoridades supuestamente electas. Y para colmo un partido único y hegemónico.

Martí dio su opinión, lapidaria, sobre cómo debe ser una Ley de Leyes: “Por eso dura esta Constitución (la estadounidense): porque, inspirada en las doctrinas esenciales de la naturaleza humana, se ajustó a las condiciones especiales de existencia del país a que había de acomodarse, y surgió de ellas. (...)”

Una Constitución es una ley viva y práctica que no puede construirse con elementos ideológicos”. (O.C. t 9, p 308)

Esta sentencia explica el por qué en la Unión soviética existieron tres constituciones en setenta años (la última solo duró una década) y en Cuba ídem en sesenta (contando la ley fundamental “provisional” durante 17 años).

La “nueva” constitución es amenazante y agresiva, define la patria como “socialista” y establece “las más graves penas” para las transgresiones. El código penal vigente establece la pena de muerte por una larga lista de supuestos delitos y todos sabemos por larga experiencia que las penas en Cuba se fijan primero y luego se “arregla” el resto del proceso retroactivamente ¿Qué pensaría Martí al respecto? Veámoslo en sus propias palabras, en artículo (O.C. t 21, p 25) rebatiendo la tesis —favorable a la pena capital— del periodista francés A. Karr:

“Impedir la extinción de la pena de muerte, pretender demostrar su bondad, es defenderla.-Y, en verdad, que se necesita cierto valor para arrostrar bajo su nombre;-el mismo que se necesita para oponerse a la abolición de la esclavitud. (...) Desde que pude sentir, sentí horror a la pena.-Desde que pude juzgar, juzgué su completa inmoralidad.-No me distinguiré jamás en soluciones utilitarias; pero si algo de utilidad he comprendido, ha sido la completa inutilidad de la pena capital”.

Realizar un estudio completo sobre las insalvables contradicciones entre el pensamiento martiano y la “nueva” (con comillas siempre) constitución llevaría un ensayo grueso. Pero con lo aquí expuesto se puede responder la pregunta: en el supuesto (negado por ser un exiliado) que Martí votara en el referendo del 24 de febrero ¿Qué marcaría en su boleta?

Y tampoco se abstendría de votar pues en su obra abundan las condenas al abstencionismo al cual consideraba una falla de la conciencia cívica. [germang1944@yahoo.es](mailto:germang1944@yahoo.es); Germán M. González

- - - - -  
Política

### **Contradicciones constitucionales, Lic. Sergio Ramos Suárez**

San Juan, Puerto Rico, Lic. Sergio Ramos, (**PD**) En toda democracia, la soberanía radica en el pueblo, la cual se manifiesta al expresarse libremente la voluntad popular a través del voto depositado en las urnas a través de las elecciones, plebiscitos y/o referéndums libres, universales, equitativos, limpios y transparentes.

Por cuanto, en la democracia, es del pueblo de donde emanan las bases del ordenamiento jurídico imperante en todo país democrático manifestado a través de una ley suprema que llamamos constitución. Se trata de un contrato social que vincula, rige y obliga a todos los ciudadanos del país.

La soberanía, en esencia, es el poder político y supone la ausencia de subordinación a ningún otro poder. Se trata del concepto “super omnia” del derecho romano. Esto implica que no hay otro poder soberano sobre el tenedor de la soberanía.

El proyecto de constitución propuesta para Cuba por el régimen, esconde en sus artículos conceptos engañosos y contradictorios con el fin de proyectar la falsa apariencia de que su poder, emana del pueblo y que se respeta la voluntad popular.

El artículo 3 de la pretendida constitución establece que: “En la República de Cuba la soberanía reside intransferiblemente en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado...”.

De esto ser cierto, implica que no existe ningún otro poder en el país por sobre la voluntad del pueblo cubano.

Sin embargo, el artículo 5 de dicha constitución establece que: “El Partido Comunista de Cuba, único, martiano, fidelista, marxista, y leninista, vanguardia organizada de la nación, sustentado en su carácter democrático y la permanente vinculación con el pueblo, es la fuerza política dirigente superior de la sociedad y el Estado”.

Entonces, ¿Quién es el soberano, el pueblo o el Partido Comunista de Cuba?

Debemos tener muy presente que el Partido Comunista de Cuba es el único legalmente admitido en el país según dispone dicho proyecto de constitución; es decir, que dicho partido tiene el monopolio de la participación y la dirigencia política en Cuba y, además de ser políticamente monopólico, es minoritario, ya que solo cuenta con el 6.8% de la población de Cuba. A esto, añádase el hecho, de que el acceso a su membresía es por selección y escrutinio estricto de la dirigencia del partido, lo cual lo convierte en uno de carácter elitista, y desposeído de una real vinculación con el pueblo cubano.

Por cuanto, se trata de una oligarquía que se abroga y usurpa la soberanía que le corresponde al pueblo, en franca contradicción con el artículo 3 antes citado. En otras palabras, el soberano es el minoritario Partido Comunista, no el pueblo cubano, pues este último queda subordinado a la oligarquía que milita en dicho partido.

El carácter elitista y oligarca que rige esta pretendida constitución, al igual que la que actualmente está vigente, convierte a Cuba en un país política y socialmente excluyente, ya que dicho partido condiciona el marco político y social a una ideología anti-democrática y opresiva, como lo es el fidelismo-marxista-leninista, que dicha proyectada Carta Magna, promulga y define como el sistema político, social y económico.

La inconsistencia en los citados preceptos constitucionales, la convierten en una disposición intrínsecamente contradictoria al indicar que dicho partido es “democrático”, al tiempo que se declara como el “único” legalmente admitido en el país y el cual está atado a una ideología en particular, excluyendo de toda participación en los asuntos del país a las restantes vertientes del pensamiento político y social del país.

Hemos de tener en cuenta, que toda sociedad por naturaleza, es plural, pues está compuesta de la diversidad del pensamiento de sus ciudadanos todos. Sin embargo, por constitución se legaliza la imposición de la singularidad profesada por un minoritario grupo de personas.

Más aun, contradice el pensamiento del Apóstol de la Independencia de Cuba, José Martí, al declararse “martiano”, toda vez que excluye a los ciudadanos no afiliados al minoritario Partido Comunista en la tenencia de ese poder superior de la sociedad y del Estado que dicho proyecto constitucional le otorga a dicha oligarquía. O sea, que genera un país “con algunos y para el bien de algunos” en franca y abismal contradicción al pensamiento martiano que plantea que Cuba sea la patria “Con todos y para el bien de todos”.

Es decir que si el Partido Comunista de Cuba es la “fuerza superior de la sociedad y del Estado” entonces el pueblo carece de la soberanía que aduce el artículo 3 de la pretendida constitución, ya que el artículo 5 despoja a los ciudadanos de su derecho a ejercer como soberano y convierte al pueblo en súbdito de la oligarquía; lo que resulta en una burla y una imposición dictatorial al pueblo de Cuba.

Una burla intolerable que debe ser plenamente repudiada por todos los cubanos diciéndole un contundente NO, Apuntado NO, Votando No a esta patraña engañosa de la casta gobernante.

[lanuevanacion@bellsouth.net](mailto:lanuevanacion@bellsouth.net); Sergio Ramos Suárez

Tomado de: <http://www.lanuevanacion.com/articles.aspx?art=8992>

-----  
Política

### ¿De qué democracia y elecciones escribe Toledo Sande? Roberto de Jesús Quiñones Haces

Guantánamo, Roberto de Jesús Quiñones Haces (PD) Este 13 de febrero el periódico Granma, órgano oficial del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, publicó el artículo “De 24 de febrero en 24 de febrero”, del conocido investigador de la obra martiana Luís Toledo Sande.

Desde la pequeña foto que aparece en la parte superior izquierda de la última página de Granma, el intelectual nos mira con rostro adusto, al cual sumo cierto aire admonitorio, quizás por su condición de intelectual orgánico del castrismo o gracias al pelo cano de su barba hirsuta y abundante cabellera.

Por razones de trabajo leo bastante la monótona prensa oficialista. En Cubadebate-la madriguera de los talibanes del castrismo-he leído los farragosos y larguísimos artículos de Toledo Sande, sobre todo los dedicados a José Martí, algunos de más de 4000 caracteres, algo abusivo para una publicación digital.

En este artículo critica a los obispos -sin mencionarlos-por su contundente documento “Mensaje de los Obispos Católicos Cubanos” en relación con la nueva Constitución de la República” y, de paso, asegura que manipularon el pensamiento del Apóstol. Que lo diga otra gente pasa, pero que lo afirme Toledo Sande sin argumentar su criterio es realmente vergonzoso. Aunque el articulista sabe muy bien que las citas de Martí usadas por los obispos no son falsas, ni han sido manipuladas, como afirma, no es esa la conclusión a la que puede arribar quien lea en Granma este artículo que seguramente le ordenaron “o pidieron” escribir desde el departamento ideológico del partido, lo cual coincide con la reiterada presencia que han tenido por estos días en los medios del castrismo varios “líderes religiosos”, quienes –también sin mencionarlos-han atacado a los obispos. ¡Qué casualidad!

Quien haya leído el documento recordará que los obispos citan a Martí cuando analizan la sustentación ideológica de la Constitución, un documento que presuntamente ha sido elaborado con todos y para el bien de todos-como también se asegura en el Artículo 1 que está configurado nuestro Estado-cuando en realidad es un documento elaborado por todos y para el bien de todos los que apoyan al castrismo. Los demás cubanos estamos excluidos del proyecto de nación que proponen los comunistas. En tales condiciones hablar de democracia, justicia social, igualdad y Estado de derecho es una burla extraordinaria y dice mucho de la honestidad de los intelectuales que expresan públicamente su apoyo a esta Carta Magna discriminatoria.

Los obispos volvieron a citar al Apóstol al reproducir esta frase medular: “Una Constitución es una ley viva y práctica que no puede construirse con elementos ideológicos”. Y luego volvieron a citarlo tomándolo como referencia en cuanto a su posición en defensa del matrimonio tradicional.

Lejos de reaccionar como un conocedor de la obra martiana, Toledo Sande recrimina a los dignatarios porque-según él- no han apreciado ni respetado el pensamiento martiano en su rica amplitud, ni han visto como los retrata. Me parece una argumentación muy pobre y una ofensa gratuita, similar a la de tanto “alumno martiano” que aparece reiteradamente en los medios oficialistas. Al parecer piensa que porque es un reconocido investigador de la vida y obra de Martí eso basta para creerle, o que hay que hacerlo porque tiene níveas barbas y escribe en Granma y Cubadebate.

Asegura que el proceso de discusión de la Constitución fue democrático porque muchos cubanos pudieron expresar sus opiniones. Olvida que la democracia es mucho más que la libertad de expresión e incluye, entre otros derechos, el empoderamiento efectivo de los ciudadanos, algo que no ha existido jamás en estos sesenta años de dictadura castrista, y que a varios opositores pacíficos y periodistas independientes la Seguridad del Estado no les permitió asistir a esas reuniones. Hoy mismo también les impide desplazarse dentro del territorio nacional. Se le olvidó también que los ilustres diputados de la unanimidad no informaron al pueblo sobre cuántos ciudadanos se opusieron en esos debates al sistema de partido único y a la irrevocabilidad del socialismo, dos ucases de la nueva Carta Magna que desconocen la soberanía del pueblo y, sobre todo-como bien afirmaron los obispos-que la Asamblea Nacional del Poder Popular se desentendió olímpicamente del rechazo popular al matrimonio igualitario que ahora han vuelto a introducir en la Constitución solapadamente.

Afirma el articulista que: “Donde se abría el margen para que los gobernadores provinciales fueran funcionarios designados, triunfó que-tratándose de cargos para dirigir a la población en sus respectivos territorios-sean fruto de elecciones, para que tengan mayor compromiso responsable con el pueblo. Se fortalece así la democracia y se previenen distorsiones asociables al abuso de la autoridad personal”. Indudablemente no leyó bien la Constitución y ha sido demasiado entusiasta con su “democracia socialista”, porque en el artículo 175 se asegura que el gobernador provincial y el vicegobernador serán elegidos por los delegados de las asambleas municipales, luego de haber sido propuestos por el presidente de la República. La elección del presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular se mantiene como hasta ahora, ¿no lo sabía Toledo?

El pueblo cubano no va a tener ninguna participación en la elección de ningún cargo público importante, por tanto seguirá careciendo de poder de decisión en este aspecto pues solamente podrá elegir a los correveidiles del partido, es decir, a los delegados de cada circunscripción.

Las personas que van a elegir a estos dirigentes seguramente constituyen mucho menos del 1 % del listado de electores de esos territorios. El 99% restante, quizás más, no decidirá nada. ¿De qué democracia y elecciones escribe Toledo Sande?

Me asombran estos intelectuales a quienes no les bastan sesenta años de dictadura y abusos de todo tipo y continúan soñando con un socialismo que no ha sido, no es, ni será. Como si tuviéramos una vida similar en duración a la de los quelonios continúan proyectándose al futuro, a semejanza de aquella famosa frase de su ídolo: "¡Ahora sí vamos a construir el socialismo!", dicha cuando ya la dictadura había cumplido 26 años. [rojequihacfgos@gmail.com](mailto:rojequihacfgos@gmail.com); Roberto Jesús Quiñones Haces

-----  
Política

### La ruina cubana, ocasionada por el populismo socialista totalitario, \*Rogelio Travieso Pérez

Reparto Martí, el Cerro, La Habana. Rogelio Travieso, (PD) Razones sobradas hubo de tener, Eudocio Revine, para escribir su libro, 'La Gran Estafa'.

En lo transcurrido de este año 2019, he tenido la dicha de recibir visitas muy gratas. Dos de mis hijas, que residen en los Estados Unidos, del 4 al 7 de enero, mi hija mayor y su esposo, la menor de mis hijas, del 10 al 20 de febrero.

Con estas visitas, pude comprobar una vez más, que los cubanos de a pie en el país que nacimos y vivimos, lo hacemos sin derechos y casi nada nos pertenece. Lo que consideran logros del régimen, en muchos casos, resulta ser una estafa.

Como parte del populismo revolucionario de los primeros tiempos. El 8 de enero de 1959, en el discurso de Fidel Castro, en la antigua fortaleza militar de Columbia, este prometió que en un breve plazo se celebrarían, elecciones libres. Esto es algo que en 60 años nunca ocurrió, sino lo contrario. Fueron eliminados los partidos políticos, la prensa independiente y la sociedad civil verdaderamente independiente que existió antes y hasta poco tiempo después de 1959.

En ese mismo año de 1959, como parte de otro discurso populista, Castro señaló y cito: "Les puedo asegurar, sin temor a equivocarme, que en 10 años más, Cuba estará por encima de los Estados Unidos y de los países desarrollados de Europa en economía y desarrollo integral". Fin cita.

Lamentablemente y causado por el populismo socialista totalitario, 60 años han transcurrido y lo asegurado por Castro, quedó solo como otra promesa, entre otras tantas incumplidas. Como resultado de ello, hemos sido invadidos por una miseria nunca antes conocida en años previos a 1959.

Hoy se conoce que entre las prioridades de Fidel Castro, estaba la de que después de alcanzado el triunfo revolucionario, en el líder de la revolución prevalecería la devoción por mantener una lucha tenaz contra los Estados Unidos, sin tener en cuenta los daños que esto pudiera ocasionar a Cuba.

¿Qué trajeron a Cuba, aquellos primeros 10 años del populismo socialista totalitario?

Las propiedades de tierras, industrias, centrales azucareros, fábricas etc., ya fuere de nacionales o extranjeros, fueron expropiadas y pasadas como propiedades del estado populista de manera inicial y al socialismo totalitario con posterioridad.

En marzo de 1968, de manera descabellada: el socialismo totalitario despojó a todos los cubanos de sus negocios, ya fueran estos medianos o pequeños.

En la medida que el populismo inicial mostró sus reales intenciones, que fueron y son controlar absolutamente todos los bienes de la nación, así como imponer, la dependencia total de las personas al estado y convertirnos todos en víctimas desvalidas del paternalismo del régimen.

¿Acaso no fue negada y aún persiste la negación: de que los cubanos de a pie, adquieran un automóvil, como fue posible antes de 1959? Solo la nomenclatura, los hijos de papá y algún que otro privilegiado han sido los que han podido adquirir y disfrutar de un automóvil con características de modernidad, desde aquellos inicios, hasta nuestros días.

A continuación algunos ejemplos sobre el populismo revolucionario y sus verdaderas intenciones. Nos fue negada la democracia, fue incumplida la reinstauración de la Constitución de 1940 y en su lugar, fue impuesta, la Ley fundamental de 1959. Desde aquellos momentos, se aplicaron confiscaciones, la total eliminación de los medios informativos privados y que estos pasaran al control totalitario absoluto.

Desde los inicios del triunfo de 1959 y apreciado por los más claros lo que ocurriría a nuestra patria. Se dio inicio una emigración jamás conocida antes de 1959, perdura hasta nuestros días.

De todos aquellos a quienes les fueron confiscadas sus propiedades, una parte considerable, marchó al sur de la Florida. Allí contribuyeron con perseverancia y sacrificios al desarrollo de ese estado en el país vecino. Ese estado, ha florecido de manera muy eficiente. Mientras Cuba, el país que según Fidel Castro, superaría a los Estados Unidos en 10 años, el populismo socialista totalitario lo ha empobrecido y llevado a la más terrible miseria.

Gracias a los que se marcharon de Cuba, en los últimos 60 años. Muchos cubanos de los que residen dentro de la isla, hemos podido subsistir.

Ese es mi caso y el de parte de mi familia dentro de Cuba. De lo contrario, sería casi imposible comer y vestir, pues la total miseria de algunos y en particular mi caso, es para fallecer. Hace 27 años, dada mi oposición al totalitarismo, no tengo empleo y con 34 años ininterrumpidos de labor hasta el año 1992 y 72 años de edad, no percibo ni tan siquiera la miserable jubilación que reciben los pensionados cubanos.

Del 4 al 7 de enero y del 10 al 20 de febrero pasados, al visitar con mis hijas distintos lugares negados a los de a pie, pude constatar que existe otra Cuba. Una para los turistas, la nomenclatura, los hijos de papá y algún que otro privilegiado corrupto. El daño ocasionado por el populismo socialista totalitario, en los últimos 60 años es muy lamentable.

Según fuentes de organismos fiables. Cuba antes de 1959, ocupaba el cuarto lugar en este hemisferio y el lugar 22 en el mundo. Actualmente estamos muy parecidos a Haití. Con la diferencia que Cuba, supera a Haití, en lo concerniente a educación, salud pública, deporte, cultura, pero esta última muy restringida y al servicio del socialismo totalitario.



Para la existencia del populismo socialista totalitario, primero el régimen militar totalitario castrista estuvo, bajo la ayuda soviética y del campo socialista, posteriormente con la ayuda del régimen chavista y de Nicolás Maduro de Venezuela. ¿Quién vendrá dentro de poco, en ayuda del populismo socialista totalitario cubano?

Para ese continuismo de exclusión política económica y social, convocan a los cubanos, según la propaganda oficialista para un voto por el sí y así dejar impuesta la nueva y excluyente Constitución. ¿Acaso los resultados que informe el oficialismo, podrán ser creíbles?

[rtraviesopnhp2@gmail.com](mailto:rtraviesopnhp2@gmail.com); [rogeliotraviesonauta.cu](mailto:rogeliotraviesonauta.cu); móvil 538 59142

\*Partido Liberales de Cuba.

-----  
Política

**¡Inasistencia!: La mejor respuesta al falso referendo, \*Dr. Oscar Elías Biscet**

Lawton, La Habana, Dr. Oscar Elías Biscet, (PD) Raúl Castro, como Fidel Castro, era agente de la inteligencia soviética. Pero su postura nada oculta en favor del comunismo, lo hacían ver como un hombre de izquierda. Aunque él en esa entrevista con Bohemia negó ser comunista y lo clasificó como un sambenito.

Al parecer no tienen memoria. Podría pensarse que el tiempo y la senilidad se apoderaron de ellos, pero no es así. Las promesas contraídas durante la juventud, las violentaron en esa misma edad y destruyeron impunemente el orden jurídico democrático de la nación. Esta verdad incomprensible para la época fue el pilar del Estado de los hermanos Castro.

Si bien Fidel Castro fue el actor intelectual de la destrucción del orden democrático cubano, su hermano Raúl fue el canchero rabioso de la ejecución de esa bochornosa política. Pero veamos esa singular historia en las propias palabras del general Raúl Castro (RC).

El 18 de enero de 1959 Raúl expuso en una entrevista a la revista Bohemia (B), en el aeropuerto de Santiago de Cuba, las siguientes ideas:

B - ¿Usted es partidario de una constituyente?

RC - ¡Ni hablar!... Eso es lo que quisieran muchos, porque en nuestra Constitución (1940) hay una serie de puntos bien claros y precisos que nunca se han cumplido, pero que trataremos de cumplir.

Después de una pausa, continúa...

RC -Puedes asegurar que si nosotros logramos hacer cumplir fielmente la Constitución de 1940, habremos realizado una verdadera revolución.

Por supuesto, esa fue la única verdad preferida por Raúl Castro, pues no pusieron en práctica la Carta Magna del 40, por lo que nunca hicieron una verdadera revolución.

Raúl Castro, como Fidel Castro, era agente de la inteligencia soviética. Pero su postura nada oculta en favor del comunismo, lo hacían ver como un hombre de izquierda. Aunque él en esa entrevista con Bohemia negó ser comunista y lo clasificó como un sambenito.

El 11 de enero de 1959 Raúl Castro fusiló en una fosa común a 71 personas relacionadas con el ejército de Batista, su sentencia fue en un juicio amañado y sin garantías procesales. Incluso, algunos de esos militares no guardaban relación alguna con los sucesos del ataque al cuartel Moncada en 1953. Este crimen de lesa humanidad es llamado "La masacre de Santiago de Cuba".

La prensa internacional protestó enérgicamente por los fusilamientos y llamó a Raúl Castro como hombre de izquierda, duro y sin escrúpulos en la práctica de la justicia, según Bohemia. El articulista observa la postura de su entrevistado y dice: "Raúl ha tomado a la ligera las acusaciones y a la pregunta "¿Cuántos fusilamientos se han llevado a cabo en Oriente? Su ayudante el teniente Peña responde por Raúl: -Ciento catorce (114)... y Raúl reafirma que "¡Hay que matar como a doscientos más!".

Claro está, esa actitud desafiante solo fue para la prensa; pues como despreciable y cobarde victimario, retiró los cadáveres de la fosa común, de los acontecimientos de "La masacre de Santiago de Cuba", y los cuerpos de esas víctimas de la injusticia fueron arrojados al mar, a la Fosa de Bartlett, frente a la ciudad santiaguera.

Los hermanos Castro mantuvieron una fanfarronería elevada bajo la protección de su metrópolis la Unión Soviética con respecto a los países extranjeros y hacia el interior de la isla cubana por su posición de poder absoluto en el control del país y las armas del terror de estado. No obstante, como todo abusador, en lo más íntimo de su ser, son unos cobardes. El ejemplo más concreto de estos usurpadores del Gobierno del país es la injerencia militar en muchos países de varios continentes; sin embargo, en esa misma actitud belicista nunca intentaron recuperar las tierras de Guantánamo, donde aún hoy está la base militar de EEUU.

El carácter parsimonioso del General Castro no es único. Asimismo pudimos observarlo recientemente con la huida de prisa y corriendo del gobernante continuista Miguel Díaz-Canel, cuando fue asediado por un grupo descontento del pueblo de Regla. Pero antes, había ocurrido con su comandante Fidel Castro, en la populosa esquina de Malecón y Galiano, en Centro Habana, en los sucesos de rebeldía del Maleconazo, en 1994.

Del mismo modo, la circunstancia más reciente y llamativa fue la precipitada reunión del general Castro con el embajador estadounidense en La Habana, en franca violación de los protocolos internacionales de diplomacia. En ese caso fue para dar la excusa de que su Gobierno no estaba implicado en el terrorismo sónico hacia los funcionarios diplomáticos de esa sede.

Los regímenes dictatoriales, en especial los totalitarios, aplican el terror de estado para subyugar mediante el miedo a sus pueblos. Pero el miedo se puede vencer, ya antes lo hicieron los rusos, alemanes y pueblos europeos. Hoy lo hace Venezuela en busca de su libertad. ¿Por qué no los cubanos?

En Cuba existen nuevas circunstancias que favorecen la liberación de su gente. Uno de ellos es la concientización de las personas de que se vive sin libertad y democracia, en una franca dictadura. Esta no puede disfrazarse más de democracia ni fusilar a mansalva como hacía años atrás. Los últimos casos fusilados injustamente tuvieron una gran condena y solidaridad internacionales que dejó sin credibilidad y amigos al régimen. Hoy existen más personas democráticas, sensibles con el sufrir de pueblo cubano por el mundo; que no cerrarán sus ojos ante los crímenes de lesa humanidad y atropellos de los isleños cubanos.

Dentro de Cuba existe una oposición fuerte, digna, inteligente y valiente en convivencia junto a sus líderes. Capaz de dirigir el descontento popular

hacia la conquista de la libertad. Pues todos, primero en la individualidad de su ser y después como grupo liberémonos de ese miedo congelante del alma y seremos una nación libre.

Para encontrar esos valores de libertad y prosperidad debemos seguir el consejo edificante de aquellos que proponen no cooperar con el régimen a través de ausentarse a su falso referendo y así evitar su legitimación y legalización en el gobierno. Después será más fácil echar del poder usurpador de la nación por ser nosotros parte de una multitud de honrosos ciudadanos.

[lanuevanacion@bellsouth.net](mailto:lanuevanacion@bellsouth.net); Dr. Oscar Elías Biscet

Tomado de: [www.lanuevanacion.com](http://www.lanuevanacion.com)

\*Presidente de la Fundación Lawton de Derechos Humanos

\*Presidente del Proyecto Emilia

\*Medalla Presidencial de la Libertad

\*Sígame en: <http://www.twitter.com/@oscarbiscet>

-----  
Política

### Etapa de Cuba altamente sangrienta, Willy Abella

Miami, USA, Willy Abella, (PD) He decidido escribir este artículo para que las nuevas generaciones de cubanos, menores de 60 años, conozcan un momento triste y cruel de la historia de nuestra patria en aras de que no se repita ni se permita nunca más. Muchos, por su edad, no han conocido los hechos y nunca recibieron la información por parte del gobierno tirano de los Castro.

No pretendo un riguroso orden cronológico de los acontecimientos, pero sí la apreciación de alguien que las vivió en su niñez. Yo no creo en la imparcialidad.

Cornelio Rojas es fusilado por órdenes del Che:

El 31 de diciembre de 1959, la constitución cubana, conocida como la Constitución del 40, (por el año de su puesta en vigor), no contemplaba la pena de muerte. Sólo se aplicaba en casos de extrema gravedad. Fulgencio Batista era el presidente de facto por un golpe militar el 10 de marzo de 1952 rompiendo la joven continuidad republicana.

La constitución había quedado vigente a pesar del golpe. Muchas anomalías "acomodaron" al gobierno impuesto por las armas. Desde el mismo día de la traición de Batista, los sectores más radicales le hicieron frente al agravio.

El movimiento estudiantil universitario, entre otros, estaba a la vanguardia y dentro de ese grupo, como uno más, se encontraba Fidel Castro como estudiante de Derecho.

Desde ese instante, él trató de tomar las riendas de la lucha por cualquier medio, incluida la violencia gansteril, según nos dice Enrique Ros en su libro, "Fidel Castro y el gatillo alegre: sus años universitarios". Él se alió a los de derecha y a los de la izquierda, según convenía al desarrollo de los acontecimientos. Dentro de todas las explosiones sociales que se sucedían en esa época, siempre sobrevivía. Sobrevivió al ataque al cuartel Moncada, a su persecución, a la cárcel, al exilio, al desembarco del Granma, a la insurrección de la Sierra Maestra, a los primeros años del golpe-triunfo revolucionario.

Quienes no pudieron sobrevivir fueron sus adversarios. Los que no pudieron sobrevivir fueron los que, usando los mismos métodos de lucha, se les opusieron.

Manifestarse públicamente en su contra, le costaba la vida o muchos años de cárcel. Quien pusiera una bomba le costaba la vida. Quien asaltara un cuartel, le costaba la vida. Quien conspiraba o quien tuviera armas, le costaba también la vida. Todo lo que él hizo, ahora, era totalmente ilegal y reprimido a máximo rigor.

Al tomar el poder aquel primero de enero de 1959, peor que Batista, Fidel le daba un golpe mortal a la misma constitución que prometió defender. En esos días dijo "...Por eso queremos instaurar el sistema democrático representativo lo antes posible. Aquí nadie tiene interés en quedarse..."; "...Así que nosotros no tenemos ningún interés en mantenernos. Y si se reformara la Constitución para que algunos pudieran aspirar a presidente, yo digo por mi parte que no tengo ningún interés...".

Después de eso, se reformó la constitución para permitirlo y ocupó el cargo de primer ministro a los 46 días del golpe -trunfo- militar y antes de los 7 meses hizo renunciar al presidente de la república al doctor Manuel Urrutia LLeó, a quien habían puesto e impuesto por los diferentes pactos firmados con las organizaciones que luchaban contra Batista, entre los que figuraba el Pacto de Caracas del 20 de julio de 1958. En el tercer punto del mismo pacto se señaló: ... "Tercero: programa mínimo de gobierno que garantice el castigo de los culpables..." Este punto lo cumplió y lo hizo a puro gozo. De esos Pactos, Fidel cumplió lo que le convenía. Siempre quien mandó fue él y nadie más que él y quien lo enfrentó, quedó en el camino o de espaldas al paredón.

Tiro de "gracia"

Paredón proponía y aplicaba Fidel desde que habló por primera vez ante el pueblo de Santiago de Cuba el 1ro de enero de 1959, paredón gritaba el pueblo de Cuba: PAREDÓN, PAREDÓN, PAREDÓN!!!

Paredón gritaba Fidel. Paredón respondía el pueblo. Paredón aplicaba, desde antes, el Che en las calles de Santa Clara deliberadamente, sin ser aún naturalizado cubano y después en la fortaleza de La Cabaña. Paredón se estableció mediante la Ley Fundamental el 7 de febrero de 1959, después que cientos habían sido ya fusilados en tribunales amañados y sin juicios previos. Uno de los muchos ejemplos que se pueden ofrecer, está la del hoy presidente de Cuba Raúl Castro. Este criminal ordenó y presenció la masacre de 72 personas supuestamente culpables, alegando que si uno era culpable los demás también. No hubo un juicio formal ni apelación posible. El 12 de enero de 1959 en el campo de tiro en el Valle de San Juan, a las 04:01 de la mañana, en Santiago de Cuba donde era en ese momento el jefe de la plaza, frente a él fueron fusilados y enterrados, los 72, en una fosa común que hizo un tractor. El periodista Llanos Monte, narra que no tuvo valor para presenciar aquello y salió caminando de allí, pero regresó al otro día y vio una mano que sobresalía de la tierra con una piedra agarrada. El supone, que fue enterrado aún con vida.

En los días antes del triunfo-golpe, se filtró a la opinión de la zona de la Sierra Cristal, en el Segundo Frente Oriental, donde Raúl era el comandante, Fidel le mandó un mensaje que decía: "Tienes que detener los fusilamientos" y que Raúl, con el mismo mensajero le respondió: "Entonces, manda sogas y sebo para ahorcar".

Fidel por su parte repartió odio y estimuló la venganza en cada discurso por esos años. El 21 de enero de 1959, en la concentración popular frente a Palacio, en la ciudad de La Habana, para hacerle frente a las críticas mundiales por los asesinatos y con los periodistas internacionales invitados con todos los gastos pagos al efecto, señaló: "...A los esbirros sí hay que fusilarlos, a los esbirros sí, porque hasta la Biblia dice que " al que hierro

mata, a hierro muere". Hay que fusilarlos, porque los mismos que piden hoy que no los fusilen, dentro de tres años van a estar pidiendo que los soltemos".

En otro discurso en la petrolera Shell, el 6 de febrero de 1959 expresó su reflexión sobre los fusilamientos y los dictámenes de la justicia:..."Mi criterio en ese momento fue este, yo dije: Bueno, es la orden de un tribunal. Nosotros no nos vamos a desacreditar en el incumplimiento de una orden; aunque sea injusta, aunque sea negativa, aunque sea inmoral tenemos que cumplirla, porque el Ejército Rebelde no se va a desacreditar. Si un tribunal da la orden de soltar a Sosa Blanco (jefe policial acusado de asesinatos), no vacilaríamos. Si un tribunal diera la orden de soltar a Sosa Blanco, yo me ajustaría al mismo principio, no desataría la orden del tribunal. Ahora sí, pediría que fusilaran al tribunal..." Un tiempo después, apareció muerto el presidente del tribunal y la causa de la muerte: suicidio. Desde el mismo comienzo de la revolución-golpe militar, los poderes Judiciales del Estado pasaron bajo su jurisdicción y capricho y dejaron de ser independientes hasta el día de hoy.

Paredón les dieron a los enemigos de la revolución, a los culpables y asesinos, a los menos culpables y a casi inocentes y a inocentes también. Paredón le pidieron a Fidel, para los curas, los compositores musicales cubanos, el 19 de septiembre de 1961. Paredón repartió Fidel y sus miles y miles de cómplices por toda Cuba en sumarisimos juicios públicos de los Tribunales Revolucionarios y puso de nuevo a llorar a las madres a las que él mismo les dijo en el discurso del 8 de enero de 1959, en el cuartel Columbia:

"...y quiero decirle al pueblo y a las madres de Cuba, que resolveré todos los problemas sin derramar una gota de sangre. Le digo a las madres, que nunca a causa de nosotros tendrán que llorar...". ¡Que ignominia!

Paredón le dio Fidel al comandante rebelde Humberto Sorí Marín el 18 de abril de 1961. Paredón, al comandante rebelde y héroe de Cuba William Morgan, el 9 de marzo de 1961 y ejecutado dos días después, un norteamericano que se incorporó al ejército rebelde. Paredón pidió para Hubert Matos, para Díaz Lanz y para aquellos que se atrevieron a rechazar su ideología comunista.

Mano dura a la oposición. Repartir terror como método para la sobrevivencia de la revolución. Repartir odio a los enemigos como promulgó el Che en la conferencia Tricontinental de 1966 celebrada en Cuba.

¿Se merecían, entonces, Fidel y sus seguidores por el ataque al cuartel Moncada en Santiago de Cuba, el odio, el terror y el paredón?

Paredón para los que se atrevieran a desembarcar por aire o por mar gritaba Fidel en sus discursos.

Se merecía, entonces, paredón a los que desembarcaron en el yate Granma? Poco a poco, menos gritaban "paredón". Ya Fidel no pedía públicamente paredón.

Su actividad preferida

La comunidad internacional empezó a reaccionar ante aquellos asesinatos amañados en los "tribunales del pueblo". Más tarde, en 1964, los justificaron, mediante un discurso del Che en la ONU: "...nosotros tenemos que decir aquí lo que es una verdad conocida, que la hemos expresado siempre ante el mundo: fusilamientos, sí, hemos fusilado; fusilamos y seguiremos fusilando mientras sea necesario. Nuestra lucha es una lucha a muerte. Nosotros sabemos cuál sería el resultado de una batalla perdida y también tienen que saber los gusanos, cuál es el resultado de la batalla perdida hoy en Cuba...".

El pueblo cubano en ese entonces, seguía a Fidel como una manada de lobos sigue a su líder y respondían según la fuerza de quienes las pedían. Algunos de ellos, ya los tiros de los fusilamientos de las noches, les habían arrancado las ganas de gritar. A un primo suyo lo habían fusilado, a otros, un hermano "disidente" o "contrarrevolucionario", o "gusano", o "apátrida", o "esbirro", o "batistiano" o "siquitrillado". El otro se enteró que su padre estaba preso y que el padre de su mujer lo "cogieron" por alzarse en algún monte de Cuba, o le habían intervenido su finca o su negocio. A otros los llamaban "burgués" o "pequeños burgueses" porque tenía con su esfuerzo propio, una buena casa o un carro en qué moverse.

Los fusilamientos fueron más severos y más callados. Siempre han estado presentes, aún hoy día.

Gran parte de los ciudadanos del pueblo de Cuba alentó, apoyó y aceptó en más del 93 %, según las encuestas del momento, los fusilamientos hasta que estos tocaron sus puertas. Otro grupo, quizás el otro 7 %, se jugó su vida en desaprobar las nuevas barbaridades de los fidelistas en el poder y se alzaron en muchos lugares de Cuba siendo la mayor de ella en las Sierras del Escambray en el centro montañoso de la isla. Otros pusieron bombas, hicieron atentados, quemaron campos de cañas y conspiraron contra el naciente tirano y miles conspiraban para buscar la unión contra el gobierno de facto.

A todos los que encarcelaron por estos delitos fueron fusilados en juicios sumarisimos según la importancia del caso y la utilidad que ellos le podían sacar a los mismos en su medio propagandístico. Así fue el "caso Cubela", un comandante de la Sierra del Escambray y líder estudiantil universitario. En este "juicio" por traición e intento de asesinato a Fidel, todo estaba preparado para elevar el culto a la personalidad del nuevo tirano. Condenado a muerte Cubela, en un patético "circo romano" transmitido a todo el país, el flamante comandante en jefe se presentaría a "otorgarle el perdón a la vida" para demostrar que la revolución (Fidel) era benevolente. Por qué no se fusiló a Rolando Cubela? Según se rumoró, fue porque era un doble agente.

Un acto teatral de los peores montados por la revolución, sólo parecido al juicio de los militares de 1989. Todos los métodos que ellos aplicaron para conquistar el poder por la fuerza, sólo eran válidos para su propósito, no para el propósito de los demás. Haz lo que yo digo y no lo que yo hago. Todo lo que aplicaron el mismo sistema de lucha fueron condenados a muerte. Entonces siempre me pregunto: ¿....Hubo justicia... Revolucionaria?

Para ellos "el fin justificó los medios", pero no para sus enemigos, que por ser cubanos, tenían los mismos derechos. Fue una lucha del gato contra el ratón y este último con las patas atadas y sin el respaldo internacional. En esos momentos, el mundo idolatraba la revolución y a Fidel.

Fidel siguió fusilando en menor grado. La ley está vigente y las causas-shows 1 y 2 de 1989 al general Ochoa lo demuestran. Los fusilamientos a los tres que secuestraron la Lancha de Regla en juicios más que sumarisimos, lo demuestran aún más.

Ya el pueblo de Cuba, no pide PAREDÓN. Pero algún día, alguien tendrá que pedir perdón. No he querido dar más testimonios de los miles que hay, porque sólo pretendo rememorar y dar a conocer la barbarie.

De los casi 11 millones de cubanos, creo que más de 9, no vivieron estos actos despreciables de los que hoy gobiernan Cuba. Pero más de 9 de una forma u otra le hacen el juego sucio, como tontos útiles, a los que en Cuba modificaron la constitución, constantemente, para adaptarla a sus intereses mezquinos y saciar su sed de venganza y sangre.

Sería de gran utilidad, que los hombres y mujeres libres, aunque sea de pensamiento, dentro y fuera de Cuba, reflexionaran profundamente ante de tomar decisiones de apoyo a demagogos y/o políticos. Se puede tomar partido, pero con prudencia y observando continuamente su evolución. No ser ciegos ni sumisos, ni fanáticos irracionales. Nadie es dueño de la verdad absoluta. La verdad absoluta no existe fuera de la momentaneidad, es relativa. Imponerla es un reto al pensamiento de los demás. Asumirla es un atropello al pensamiento ajeno.

Yo espero que el pueblo de Cuba, nunca más pida PAREDÓN.

[superpaton@aol.com](mailto:superpaton@aol.com); Willy Abella

"Asesinos alevosos, ingratos a Dios y enemigos de los hombres, son todos aquellos que con el pretexto de enseñar doctrinas modernas, dejan caer en los oídos de las juventudes un cúmulo de ideas, infiltrándoles el evangelio bárbaro del odio, en lugar de la doctrina sublime del amor. ...".

JOSE MARTI

-----  
Política

**¿Es este el fin de los partidos?, \*Alfredo M. Cepero**

Miami, USA, Alfredo M. Cepero, (**PD**) Los demócratas y republicanos de este siglo XXI en nada se parecen a los que fundaron sus respectivos partidos en el siglo XIX.

En los diez años transcurridos desde la elección de Barack Obama en 2008 y las tres elecciones presidenciales que han tenido lugar en este periodo los dos partidos mayoritarios en los Estados Unidos han experimentado considerables transformaciones. Los conservadores hemos contemplado con genuina consternación la preeminencia de una izquierda militante y fanática dentro del Partido Demócrata. A tal punto, que un anciano diletante, aunque carismático, como Bernie Sanders se convirtió en ídolo de millones de jóvenes ignorantes de la historia y dispuestos a renunciar a su individualidad ciudadana a cambio de una prometida igualdad colectiva asegurada por el estado.

Y la consternación se convirtió en horror cuando las elecciones del último mes de noviembre nos trajeron a la lunática Alexandria Ocasio-Cortez. Como el estrambótico flautista de Hamelín, esta imberbe lleva al partido al abismo sin ser amonestada por la élite, cuestionada por sus colegas o rechazada su agenda alucinante por los candidatos presidenciales demócratas.

Hasta la llegada de Donald Trump, los republicanos estaban paralizados por los miedos. Tenían miedo de ser acusados de machistas. Tenían miedo de ser acusados de xenofóbicos. Tenían miedo de ser acusados de homofóbicos. Pero, más que nada, estaban aterrados de ser acusados de racistas.

Una acusación que es el último y paralizante recurso de quienes se quedan sin argumentos y que la izquierda demócrata ha dominado a la perfección. Con esos argumentos, los zurdos sigilosos que nos trajeron a Barack Obama mandaron al basurero de la política a los timoratos de John McCain y Mit Romney.

Ante un Partido Demócrata envenenado por la izquierda y un Partido Republicano paralizado por los miedos, los ciudadanos ignorados y vilipendiados por su color y su origen étnico decidieron combatir el fuego con fuego. Y no me refiero a los negros de los tugurios urbanos sino a los blancos que pueblan las vastas regiones rurales del centro del país.

La contracandela comenzó con la elección de un hombre que enseñó a los timoratos a perderle el miedo al miedo. En Donald Trump los ciudadanos ignorados encontraron el improbable campeón de una derecha hasta ese momento amedrentada. Y en campeón se ha convertido para quienes estamos decididos a defender con todas nuestras energías las instituciones políticas, económicas, jurídicas y culturales que han hecho de este país el orgullo de sus ciudadanos, la aspiración de millones de seres humanos en el mundo y la envidia de sus enemigos.

Sin embargo, este no es el primer terremoto político que sufren los Estados Unidos. Como una arena movediza, la política norteamericana se ha desplazado entre el bien y el mal, la compasión y el odio, la derecha y la izquierda desde mucho antes de la Guerra Civil con su saldo macabro de 620,000 muertos en combate. Como siguiendo una brújula errática, ambos partidos políticos han cambiado de rumbos en distintos momentos de su existencia. Los demócratas y republicanos de este siglo XXI en nada se parecen a los que fundaron sus respectivos partidos en el siglo XIX.

El actual Partido Demócrata fue fundado al finalizar la década de 1820 por facciones del difunto Partido Demócrata-Republicano de Thomas Jefferson. El primer presidente electo por el Partido Demócrata fue el General Andrew Jackson que gobernó entre 1829 y 1837. Jackson gobernó como un populista que impuso su agenda personal y se enfrentó a las instituciones políticas tradicionales que tenían paralizado al país. Un demócrata que se parecía más al republicano Donald Trump que al demócrata Barack Obama.

El actual Partido Republicano nació a la vida política en la convención celebrada el 6 de julio de 1854, cerca de la ciudad de Jackson, en el estado de Michigan. Declaró como sus primeros objetivos la erradicación de la esclavitud y la promoción del desarrollo económico dentro de la filosofía del liberalismo clásico, que en nada se parece al falso liberalismo que dice profesar la actual izquierda fanática de los Estados Unidos.

Seis años más tarde elegiría como su primer presidente a un hasta entonces desconocido abogado rural del estado Illinois llamado Abraham Lincoln. Con su acta de emancipación de los hombres de raza negra, emitida el primero de enero de 1863, este republicano se convertiría en pionero de la lucha por los derechos humanos en la historia de los Estados Unidos.

En la década de 1850, el Partido Demócrata sufrió una crisis de identidad cuando los demócratas a nivel nacional se vieron obligados a enfrentarse a las demandas de los demócratas de los estados del sur. La principal demanda de los demócratas sureños consistía en que el partido reconociera como legítima la denigrante institución de la esclavitud en todos los estados de la Unión Americana. Esa fue la gota que llenó la copa de la concordia entre demócratas y republicanos. La libertad de los hombres y mujeres de raza negra fue lograda a sangre y fuego en los campos de batalla.

Para mayor bochorno, estas expresiones del racismo demócrata persistirían hasta bien entrado el siglo XX. Porque, a pesar de que fue promovida por el presidente demócrata Lyndon Johnson, fueron demócratas los principales opositores a la Ley de Derechos Civiles de 1964. En el Senado, la ley fue aprobada con el voto favorable del 82 por cientos de los republicanos en contraste con el 74 por ciento de los demócratas.

Siguiendo el mismo patrón, el 31 por ciento de los demócratas votaron en contra de la Ley de Derechos Civiles en contraste con sólo 6 por ciento de los republicanos. Tal fue la oposición de los demócratas sureños que senadores como Richard Russell, Strom Thurmond, Robert Byrd, William Fulbright y Sam Ervin trataron de descarrilar la ley con la maniobra de obstrucción conocida como "filibuster" que se prolongó por 60 días y ha sido la de más larga duración en la historia de la Cámara Alta.

No debe, por lo tanto, ser motivo de asombro que en este siglo XXI seamos testigos de otra radical transformación de los partidos. En este caso, podríamos incluso hablar de la sustitución de la lealtad al partido por la lealtad a líderes carismáticos dentro de ellos. Pasó antes con Andrew Jackson y Abraham Lincoln. Ya ustedes saben a quienes me refiero. Si Donald Trump es hoy la personificación del Partido Republicano, Barack Obama es la personificación del Partido Demócrata. Ningún otro miembros de ambos partidos tiene la estatura o el carisma para enfrentarse a estos dos líderes.

De ahí que resulte obvio que ni Kennedy ni Reagan serían electos en el caldeado ambiente político de estos momentos. John Kennedy sería visto como demasiado conservador por los seguidores de Bernie Sanders y Ronald Reagan sería visto como demasiado tolerante con las izquierdas vitriólicas que se han apoderado del Partido Demócrata.

Lamentablemente, en ambos partidos predomina la filosofía de los extremos y la admiración por hombres más que la adhesión a la política partidista. Son, por lo tanto, los partidos de Trump y de Obama. Esperemos que sea solo por tiempo limitado porque la grandeza de América descansa en sus instituciones y no en sus hombres. En eso se diferencian los Estados Unidos del resto del mundo.

[lanuevanacion@bellsouth.net](mailto:lanuevanacion@bellsouth.net); Alfredo M. Cepero

Tomado de: [www.lanuevanacion.com](http://www.lanuevanacion.com)

\*Director de [www.lanuevanacion.com](http://www.lanuevanacion.com)

Sígame en: <http://twitter.com/@AlfredoCepero>

-----  
Política

### 60 años después, Pedro Corzo

Miami, USA, Pedro Corzo, (PD) El castrismo llegó al gobierno en Cuba con la ambición de perpetuarse en el poder, lo que nunca imaginó fue que un amplio sector del pueblo le estaría combatiendo, con independencia de los resultados, todo el tiempo que fuera necesario.

Esta verdad histórica se mostró el pasado 3 de febrero en un salón de conferencias del Interamerican Campus del Miami Dade College cuya directora Diane Brough facilitó al Instituto de la Memoria Histórica Cubana contra el Totalitarismo para ofrecer la conferencia "Reafirmación Democrática. Sesenta años de lucha por la libertad", que presidió Enrique Ruano y que condujeron con extrema habilidad José Luis Fernández y Ángel de Fana, ambos lograron que los ponentes se ajustaran a los 10 minutos pautados y se atuvieran al tema seleccionado.

El evento reunió a tres generaciones biológicas de cubanos y una amplísima selección de ideas y propuestas de lucha a favor de la democracia en Cuba.

La jornada se dividió en dos sesiones. La primera se dedicó a los años iniciales de la confrontación al castrismo. Se recordó gracias a trabajos de Luis González Lalondry el año 1959, en particular la fundación en Nueva York por Rafael Díaz Balart de la Rosa Blanca, también la conspiración de Trinidad auspiciada por el dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo,

Se recordó que mientras esto ocurría el presidente Manuel Urrutia fue depuesto por un golpe militar comandado por Fidel Castro, y los comandantes Pedro Luis Díaz Lanz y Huber Matos, salían al exilio e iban a prisión respectivamente. Sus posiciones contraria a lo que ocurría en el país eran compartidas por otros revolucionarios como Rogelio Cisneros, Orlando Bosch y hasta miembros del Consejo de Ministros como Manolo Ray y Humberto Sorí Marín, fusilado posteriormente.

Rápidamente los llanos y montañas de Cuba se transformaron en campos de batalla. Partidarios del régimen depuesto y revolucionarios que los habían combatidos sumaron esfuerzos para derrocar la más horrible tiranía que ha padecido el hemisferio.

En las ciudades se organizaron grupos clandestinos y redes de ayuda a los alzados en armas, por su parte, el brigadista Jorge Gutiérrez Izaguirre evocó la expedición de la Brigada 2506, un derroche de heroísmo similar al que hacían gala los guerrilleros que operaban de un extremo a otro del país.

La epopeya de los cubanos contra el castrismo no cesó por la ausencia de victorias. De las costas de Miami partieron muchas expediciones como la que dirigió Tony Cuesta en la que perdieron la vida varios compatriotas y otros fueron apresados, entre ellos, el propio Cuesta y Eugenio Zaldívar.

Se recordó la participación de numerosos cubanos, entre ellos, Félix Rodríguez y Luis Posada Carriles, quienes enfrentaron la subversión castrista en el hemisferio. Otros como Roberto Pichardo y Juan Perón partieron para África a combatir al verdugo Ernesto Guevara. También se trajo a la memoria a los que combatieron el castrismo más allá de las fronteras cubanas como Pedro Remón y Ramón Saúl Sánchez quien en la jornada de la tarde habló del Movimiento Democracia.

En la segunda jornada se recordó a Ricardo Bofill Pagés, quien con su propuesta de defensa de los derechos humanos, impulsó la formación de instituciones de carácter político y actividades independientes en contra del totalitarismo.

Se destacó que en el Siglo XXI los cubanos siguen honrando sus compromisos. Participan en foros internacionales y organizan protestas como hacen MAR por Cuba y el Directorio Democrático Cubano, se denunció la manipulación y censura de la cultura, temas que trataron el Pen Club y la Academia de la Historia.

Se aludió a los apresamientos masivos de la Primavera Negra Cubana de 2003 que no acallaron la disidencia. Participaron representaciones de fuerzas políticas al interior de la isla como UNPACU, FANTU y Cuba Decide.

Un singular movimiento humanista como Las Damas de Blanco merecedor del Premio Sajarov que previamente había obtenido Osvaldo Paya Sardiñas, un hombre que hizo historia con su Proyecto Varela.

60 años después, la lucha permanece. Armando Sosa Fortuny, Eduardo Cardet, Ernesto Borges y más de un centenar de presos políticos, siguen reafirmando a la dictadura el compromiso de un pueblo de luchar por la libertad, hasta el último aliento si fuera necesario.

[pedroc1943@msn.com](mailto:pedroc1943@msn.com); Pedro Corzo, teléfono (305) 498-1714

Periodista, conferencista y escritor

-----  
Política

### Más de lo mismo, pero con otra mortaja IV, Miguel A. García

*Análisis del comportamiento de una plaga (en cuatro partes)*

*"Tenemos un país para experimentar; nos equivocamos pero seguiremos experimentando, hasta que aprendamos". Che Guevara. Argelia 1965. En 2019, más de lo mismo.*

Fort Pierce, Florida, USA, Miguel A. García, (PD) Los experimentos conductistas con fines de dominación prácticos se extendieron a toda la sociedad. El "hombre nuevo" cubano, al estilo de los Komsomoles Soviéticos y de las Juventudes Hitlerianas se fue fraguando no solo en las aulas; también en las organizaciones infantiles, las actividades extra escolares incluido el alejamiento familiar-, los manipulados programas de estudios, -que incluyeron todo un sistema de tergiversación de la historia universal en general y la de Cuba en particular- y un relajamiento espectacular de las relaciones interpersonales entre alumnos y profesores, sobre todo en los internados escolares.

El laboratorio para la aplicación de la ingeniería social inversa se extendía a toda la nación; solo se debían aplicar las experiencias anteriores soviéticas y de los países del este de Europa -en especial Alemania del Este- a las peculiares condiciones de nuestra isla caribeña. En nuestro caso se debía acompañar el experimento con músicaailable, así como con muchas fiestas y pachangas; ya que los himnos de corte soviético que se trataron de imponer en los primeros años, al parecer solo gustaban a la vieja guardia comunista que "asesoraba" la maquinaria que nos convertiría a ese "algo" que hoy somos como nación.

Resultaban especialmente ridículas las imágenes de la Plaza Cívica que durante algunos años al terminar Fidel Castro sus maratónicos discursos y con la música de La Internacional de fondo que obligaba a los congregados a tomarse de las manos en alto y balancearse a los lados al más chocante estilo soviético. Luego ocasionalmente la utilizaban en los congresos del PCC o en los actos por el 1º de mayo.

Bueno, en eso del ridículo social tampoco hicimos ascos de creatividad; allá por 1966 en plena época del "Ritmo Mozambique" de Pello el Afrokán, Fidel Castro se reunió con el músico "para componer juntos el Mozambique de la caña" que luego impusieron por la radio y la televisión acompañado de un baile donde ¡los bailarines debían simular que cortaban caña durante la representación!

Ya a las alturas de 1972, se despliega una intensa campaña de propaganda para trasladar a internados en el campo, conocidas por sus siglas ESPEC (Escuelas Secundarias Básicas en el Campo) a decenas de miles de estudiantes que quedaban de esta forma fuera del control directo de su familia durante la mayor parte del tiempo.

Quizás el plan de mayor cantidad de centros de este tipo en el occidente del país y en un solo territorio, era el plan destinado en la Isla de Pinos; más tarde fue cambiado el nombre insular por el propagandístico "Isla de la Juventud" en referencia a la cantidad de niños y adolescentes que llegaron a estar en la matrícula total para cada curso en este tipo de escuela.

La matrícula se estimaba en algo más de 48.000 estudiantes por curso escolar sumando las 80 ESPEC en construcción paulatina; que con egresos terminales de enseñanza básica de aproximadamente el 25% de la matrícula hasta el curso 1976-1977 (último año de graduación en Secundaria Básica de alumnos de 10º grado) y de aproximadamente 30% de alumnos a partir del curso 1977-1978 (que comenzaban a graduarse a término de 9º grado).

**Como todo en los planes del gobierno; hasta las construcciones donde se derrocharon recursos del país terminan en ruinas como toda la nación. Ruinas de la ESPEC 14 Carlos J. Finlay (Isla de la Juventud)**

El Índice de Rotación y Reposición Anual Estudiantil, debía oscilar entonces (según los planes) a partir del curso 1977-1978 sobre los 14 400 nuevos ingresos anuales. Un simple cálculo acumulativo a 10 cursos vista, con una masa estable de matrícula arrojaba una cantidad de rotación estudiantil equivalente a cerca de medio millón de estudiantes, aún adolescentes; adoctrinados y portadores de los reflejos formados por un comportamiento licencioso alejados del patrón cercano de los familiares adultos.

#### Indicadores de tiempo de contacto directo familiar según origen geográfico de los estudiantes:

Los estudiantes "pineros", es decir residentes en Isla de Pinos y que solo cubrían la matrícula de dos ESPEC (1200 alumnos en total), mantenían contacto con sus familiares desde el mediodía del sábado hasta la tarde del domingo, horario en que regresaban al internado. **Índice de contacto familiar directo programado 17,8% del tiempo semanal.**

Los estudiantes "habaneros", es decir los residentes en las provincias de Ciudad de La Habana y Habana, que cubrían la matrícula de la mayor parte de las ESPEC (al menos el 80% de ellas), mantenían contacto con sus familiares un máximo de 72 horas cada 33 días. Hacían un viaje de ida y vuelta durante el pase mensual en algunos de los dos Ferries disponibles, el "Comandante Pinares" y el "Isla de la Juventud" para una travesía de 6 horas en cada trayecto hasta y desde el Puerto de Batabanó en la costa sur de la provincia. De allí hasta Ciudad de La Habana en ómnibus escolares. La mayor parte de las veces se consumió medio día en cada tramo para una estancia real con los padres de 48 horas cada 33 días. **Índice de contacto familiar directo programado 16,5% del tiempo mensual.**

Los estudiantes "orientales", es decir los provenientes de las provincias Santiago de Cuba, Granma, Guantánamo, Holguín y Las Tunas, mantenían contacto con sus familiares dos semanas al terminar el primer semestre de clases. Hacían viajes de ida y vuelta en los barcos descritos anteriormente. **Índice de contacto familiar directo programado 11% del tiempo durante todo el curso escolar de 10,5 meses.**

#### Esquema para el logro de resultados mensurables:



**Pirámide conductista. Creación de reflejos sociales predeterminados mediante aislamiento en internados escolares.**

Parecerá de locos ¿verdad?, pues no. Las premisas de este tipo de plan se basaban en los resultados de 100% de promoción escolar, la utilización de los estudiantes como fuerza de trabajo y el aislamiento del contacto directo de los jóvenes con sus familias el mayor tiempo posible.

#### Resultados escolares

La promoción absoluta era de hecho una directriz no escrita, pero ejercida mediante diferentes palancas de presión administrativa intangible; no se autorizaba por escrito calificar como aprobado a un estudiante suspenso, de eso se encargaban los diferentes controles administrativos sobre la "calidad".

La espiral administrativa de presión tangible sobre los docentes llegó a finales de la década de 1970 a 1980 con la creación de los “*tridentes salariales*”, es decir; una evaluación administrativa “*insatisfactoria*” a criterio subjetivo y con apoyo de los “*factores*” (*organizaciones políticas de la entidad docente*) permitían degradar el salario de un docente hasta dos escalas salariales por debajo de la que devengaba, que recuperaba solo si mejoraba en la “*calidad*” de su trabajo, medida casi en exclusiva por los resultados de promoción.

A todo esto únanse que una parte importante, -no menos de la mitad de los docentes- eran estudiantes de la carrera profesoral, internos en prácticas del “*Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Domenech*”; es decir profesores adolescentes en formación, que ingresaban a la carrera con Secundaria Básica concluida y que desde su primer curso comenzaban a impartir clases, adolescentes impartiendo clases a adolescentes y pernoctando bajo un mismo techo. Eran por así decirlo dependientes de su evaluación subjetiva para continuar estudios y como todos los estudiantes, con una carga “*política*” de evaluación sobre los resultados de su trabajo docente.

### **Fuerza de trabajo estudiantil**

Los estudiantes en este tipo de centro laboraban en la agricultura 4 horas continuas durante cinco días a la semana, es decir 20 horas semanales de trabajo agrícola al sol y sin retribución monetaria alguna. La retórica justificativa se basaba en una supuesta concepción marxista-martiana (*tomando dos citas fuera de contexto*) sobre el estudio-trabajo.

En dependencia de la escuela y del personal directivo docente de la misma; la tarea del trabajo agrícola podría ser más exigente o no. En todos los casos la productividad solía ser muy baja. El sistema de trabajo-estudio no era más que una forma moderna de esclavitud de niños y adolescentes que además los habituaba para su futura aportación voluntaria no remunerada (*trabajo voluntario*) al incorporarse ya como adultos a sus futuros empleos.

En otros tipos de enseñanza (técnicos medios, universidades etc.) los estudiantes eran abiertamente utilizados como fuerza de trabajo, mediante pago de un pequeño estipendio.

Cuando en el curso 1971-1972 se proclamaron las políticas de “*Universalización de la Enseñanza*” y “*La Universalidad para los revolucionarios*” se crearon las condiciones para dar destino laboral para hasta 48 horas laborales mensuales (*12 semanales en tres jornadas a cambio de un estipendio máximo de 30 pesos cubanos mensuales*) en centros de producción, servicios o docentes durante los cursos donde las prácticas de la especialidad aún no se encontraban programadas en el plan de estudios. Ya las prácticas en último curso escolar eran de 40 horas semanales, por el mismo pago de cursos anteriores.

Este tipo de trabajo no se incluye en el “*trabajo voluntario*” al que estaba obligado bajo evaluación docente de altísimo contenido político, todos y cada uno de los estudiantes de la universidad.

Acercas de los “*trabajos voluntarios*” –*solo menciono los que me vi obligado a participar*– desde los irónicamente llamados “*week end*” en cultivos varios de la hoy provincia de Artemisa; pasando por jornadas diurnas de fin de semana y nocturnas en días entre semanas estibando mercancías de los barcos surtos en el Puerto de La Habana, así como dos Zafras azucareras.

### **Cuba: Documental “La Nueva Escuela”**

*Un documental de la época servía para promocionar este tipo de planes de internados estudiantiles y convencer a los padres que este era el destino educacional ideal para sus hijos.*

*Como ejemplo de ingeniería social para la creación de estados de opinión favorables en las familias, es digno de ser estudiado; visto en la distancia sus costuras son evidentes, en su momento cumplió su cometido manipulador. Lo enlazó con tales fines de identificación, nótese en muchos de los adolescentes como repiten un guion en las entrevistas. A sus padres -a diferencia de los campamentos de “la escuela al campo”- las modernas construcciones les llenaban los ojos de ahí la mejora de su estado de opinión con relación al “estudio-trabajo” de estos centros que de igual concepto aplicado a campamentos rústicos.*

En determinados momentos del curso 1981-1982- , la matrícula de estudiantes en Institutos Preuniversitarios en el Campo -IPUEC- se consolidó como muy baja; los alumnos de edades comprendidas entre los 15 a 19 años, preferían efectuar estudios pre universitarios en las cercanías de sus hogares o en todo caso en su población de origen. La tendencia era mucho más marcada en la población estudiantil de la Ciudad de La Habana sobre todo en estudiantes que nunca estudiaron en régimen de internado.

La solución draconiana no se hizo esperar; se cerraron todos los institutos pre universitarios de la capital a excepción de tres o cuatro según el curso escolar que estemos hablando, sin contar la sección preuniversitario de la Escuela Vocacional de Ciencias Exactas “Lenin” que se mantenía operativa.

De esta forma la mayor parte de los estudiantes con aspiraciones a carreras universitarias tendrían que efectuar su matrícula (más fácil de obtener en el obligado escalafón docente) en los IPUEC.

### **Un Sistema de Dominio tiene siempre dos extremos: Dominante-Dominado**

El elemento **Dominante**, es en este caso el estado cubano con sus actuales estructuras (se define a sí mismo como Dictadura del Proletariado, ergo cualquiera que sea su apellido institucional o el de sus máximos exponentes de poder, es una **Dictadura**).

Existen modelos para el análisis de los mecanismos de dominio social, en el caso que nos ocupa en este ensayo es fundamental el análisis del **modelo de comunicación social**, por cuanto en los métodos conductistas aplicados a grandes masas de población **la comunicación constituye el instrumento más general de sometimiento**.

Al inicio de este ensayo en cuatro partes, abordé algunos elementos acerca de la Teoría de la Violencia Social, cito; “*El propio Federico Engels, uno de los ‘padres fundadores’ de la entelequia comunista, dedicó un capítulo entero de su obra filosófica Anti Dühring (1878), al análisis de la Teoría de la Violencia Social. No hizo más que sistematizar los conocimientos históricos de su época para argumentar las diferentes vías de los cambios sociales en las relaciones de dominio al uso.*”

**Los modelos sociológicos presentan la comunicación como un hecho social en el que intervienen individuos, pero demostrando que dichos elementos pertenecen a algunos grupos iniciales que provienen de una organización mayor.**

Harold Lasswell es conocido por las investigaciones en este campo como el “*padre de los inicios de los medios de comunicación*”. Entre sus estudios se destacó el análisis de las técnicas prolongadas utilizadas en la Guerra Mundial; además de la importancia que se dio al estudio del

fenómeno del liderazgo político, Lasswell se desarrolló en dos disciplinas: la psicología conductista y la comunicación de las masas.

**MODELO DEL PSICÓLOGO HAROLD LASSWELL**

MODELO DEL PSICÓLOGO HAROLD LASSWELL



El sistema conductista de adoctrinamiento social utiliza en toda la sociedad cubana numerosos métodos de colecta de datos que a manera de retroalimentación permiten saber al poder central con lujos de detalles y de manera estratificada cual es el estado de opinión real de la población sobre prácticamente cualquier tema.

Al sistema de flujo estadístico real, informes etc. que fluyen desde las estructuras estatales, de organizaciones políticas y de masas etc. se une el **Sistema de Encuestas Permanentes Encubiertas denominada "La opinión del pueblo"** es un sistema de encuestadores encubiertos que trabajan para las estructuras del PCC y toman datos de todo lo que se comenta o se discute en todo el ámbito del movimiento social de su entorno local (centro de trabajo, comercios, transporte etc.) todo eso fluye en formularios preparados para ser transcritos a bases de datos que organizan la información factográfica para su uso de gobierno.

La población por su cuenta ha tratado siempre de comprender mejor el entorno en que viven, los flujos de información informal y muchas veces deformada era utilizada también por el gobierno para lanzar globos sondas informativos como pre evaluación a posibles medidas o como franca desinformación, verdadera fábrica de rumores.

Hoy en día, a pesar de las dificultades, la población busca y encuentra vías de comunicación familiar y social, lo que sea que pueda generar algún cambio no estará de espaldas a la extensión dificultosa pero extensión al fin de las nuevas tecnologías entre la población y de las redes sociales. No era así ni con mucho cuando comenzaba la octava década del pasado siglo.

El año 1980 fue bastante agitado en el orden social; a partir de 1978 comenzaron a llegar los cubanos residentes en el exterior que por primera vez eran autorizados a visitar su país!

Puede parecer increíble, pero 20 años de aislamiento total al exterior, de bloqueo interior de la verdadera información nacional, adoctrinamiento permanente, de miedo inducido a ser catalogado como "contrarrevolucionario" y sufrir las consecuencias; miedo a perder el puesto de trabajo y prohibición del ejercicio de la profesión, todo, absolutamente todo desapareció en muchos casos cuando logramos sentarnos con personas de nuestra confianza e informarnos sobre el mundo real, es decir del mundo exterior al margen del "mundo feliz" que la propaganda insistía en presentarnos.

**Quiero recordar un hecho definitorio:**

*La masiva entrada de cubanos en las embajadas de Perú y Venezuela seguida de la posterior avalancha de ciudadanos huyendo del comunismo por el puerto de Mariel.*

Soy de la generación que comenzó sus primeras letras en el curso escolar 1958-1959, puede parecer absurdo, pero el cambio de vocabulario se impuso desde los primeros tiempos en los colegios no bien fueron "nacionalizados" eufemismo utilizado para argumentar la expropiación forzosa sin indemnización. A eso he llamado en ensayos anteriores **Secuestro de la Subjetividad**.

La estructura del pensamiento abstracto pasa por el lenguaje al que con razón se le ha llamado "envoltorio material del pensamiento". Modificar la esencia de los conceptos subjetivos transmitidos en la comunicación con soporte a lenguaje oral y escrito es la primera fase de la modificación conductual del pensamiento humano y por tanto de la actuación de los portadores del pensamiento; los individuos que integran la población, a la que llaman "la masa" que se comporta como tal previa estandarización de respuestas condicionadas a nivel individual.

Antaño en las escuelas se les llamaba "señoritas" a las maestras; en cuestión de apenas dos cursos ya el término estaba en desuso de la misma forma que se dejaron de usar los términos Señor y Señora, sustituidos por Compañero y Compañera. Hubo sus intentos bastante extendidos de implantar el vocablo "camarada" a partir de la propaganda televisiva de telenovelas basadas en obras soviéticas, por ejemplo "Así se forjó el acero".

Empezamos también a perder amigos del aula y del barrio que de la noche a la mañana partían con sus padres hacia un auto exilio que se extendería, al menos en teoría durante toda la vida y que aún tiene la categoría de destierro; de hecho partían con la condición de apátridas, y aún se mantiene la de destierro para todo aquel que no haya salido con un permiso especial de residencia en el extranjero (PRE).

Algunos con menos suerte también perdimos alguna novia que partió junto a su familia hacia el exilio. También familiares cercanos emigraron; mis dos abuelos maternos fallecieron en Cuba añorando al hijo exiliado que no pudieron volver a ver pues aún no se habían autorizado los viajes familiares.

Desde hace décadas los cubanos no pueden fijar residencia libremente en todo el territorio de la República, especialmente en la capital de la cual son expulsados -fuerzas policiales mediante- tras endilgarles la categoría de "emigrantes ilegales" ¡En el propio país que los vio nacer!

Con esas personas que emigraron no podíamos siquiera mantener correspondencia pues en la medida que pasaban los años las posibles sanciones y limitaciones de progreso estudiantil y laboral aumentaban al punto que en medio de un furioso extremismo político y atea, mantener vínculos con cubanos residentes en el extranjero, así como con cualquier extranjero o profesar alguna religión eran causas suficientes para no acceder a la continuidad de estudios al terminar la Secundaria Básica, impedir el acceso a la Universidad o incluso ser expulsado de ella.

Esas y otras muchas acciones "educativas" sirven para condicionar la respuesta no solo individual sino colectiva ante los estímulos de premios o



de castigos sociales. Tal y como reaccionan los niños ante el ratón blanco y el ruido en el **experimento conductista de Watson**, un continuador de la teoría pavloviana; mostrado en documental expuesto en la tercera parte de esta serie y enlazado en el renglón anterior. *Únanse a ello la desinformación crónica, la represión directa y la subjetiva – verdadero bullying institucionalizado- que pesa sobre la ciudadanía y se comprenderá por qué después de haber sido aplastado por la fuerza todo intento de insurrección frontal contra la dictadura comunista ( al margen de que es el nombre apropiado para un régimen de ese tipo, ellos mismos se reconocen -según la teoría marxista-leninista a la que no han renunciado- como "Dictadura del Proletariado") por eso las condiciones de Cuba no son las de Venezuela.*

Más aún, en la época en que aún no se habían consolidado los reflejos sociales conductistas, ni el Sistema Nacional de Educación había formado a millones de ciudadanos con una idea totalmente deformada del mundo y de sus propios derechos humanos, económicos y sociales; es decir casi 20 años atrás de los sucesos de la embajada del Perú y la salida masiva de cubanos por el Mariel de 1980, ya el gobierno cubano había obtenido patente de corso internacional para sus fechorías.

Inserto como tercero en discordia en medio de la Guerra Fría y la Crisis de los Misiles, sale de esta última como beneficiario de un pacto entre las dos superpotencias mundiales que garantizaba la irreversibilidad del sistema comunista en Cuba. Es el pueblo cubano el que aún paga el precio de la solución dada a la crisis y fue a no dudarlo la dictadura cubana la más beneficiada con la solución.

#### Conclusiones:

1. *A criterio de este analista, aunque la situación actual de Cuba es una continuidad de la Crisis Permanente en que se encuentra sumida la población desde hace 60 años; no ha quedado aún fuera de los mecanismos de contención con los que cuenta la dictadura.*
2. *Aunque, eso sí, la propia deformación inducida de la población va transcurriendo por otros carriles; las sirenas del Helesponto de tanto cantar a los marinos de Odiseo han quedado afónicas y el bloqueo informativo se va convirtiendo en la caricatura de sí mismo.*
3. *Necesitan cambiar, pero no pueden; o no quieren aprender, siguen siendo más de lo mismo pero con otra mortaja. La comedia del cambio de Constitución, es solo eso, un sainete bufo.*
4. *Lo mismo da que las personas voten NO o se abstengan, ya ellos decidieron los números y ante la ausencia real y masiva de observadores verdaderamente independientes con acceso a escrutinio; publicarán los resultados que ya tienen impresos, porque a no dudarlo ya trucaron los datos.*
5. *Solo se les iría de las manos si la abstención fuera evidentemente masiva.*

Mientras tanto, cada vez son más los ex-alumnos con los que me tropiezo en el exilio, dicen que cuando las circunstancias aprietan ¡Hasta el diablo vende billetes!

Cosas veredes

[director.centroinformacion@gmail.com](mailto:director.centroinformacion@gmail.com); Miguel Ángel García Puñales

Véase:

Más de lo mismo, pero con otra mortaja I

Más de lo mismo, pero con otra mortaja II

Más de lo mismo, pero con otra mortaja III



#### El mayor obstáculo, Angélica Mora Beals

Miami, USA, Angélica Mora, (PD) El mayor obstáculo para poner fin al drama de Venezuela depende de un hombre, que no es el dictador Nicolás Maduro, sino el militar que está a cargo de la Fuerza Armada en el país bolivariano: Vladimir Padrino.

Es difícil, por no decir imposible, que el comandante cambie y abra las puertas al cambio que la mayoría de la nación anhela. En septiembre de 2015, Padrino publicó en las redes sociales varias provocadoras fotos con Fidel Castro donde aparece casi de rodillas frente al dictador de Cuba.

Las imágenes estuvieron acompañadas de algunas frases que demostraron el total servilismo de Padrino hacia el mandatario cubano: "¡Gracias Comandante! Seguiremos aferrados a las ideas y a las causas más nobles de la humanidad. ¡Hasta la Victoria!".

Las fotos y sus palabras provocaron el consabido ultraje en quienes luchan por la libertad y democracia en el mundo:

Uno de esos críticos fue Jaime Bayly, el escritor peruano quien en su programa en Mega TV de Miami declaró: "Este es el general Vladimir Padrino, de 53 años, casi hincado de rodillas ante el virtualmente nonagenario dictador cubano, el sátrapa barbudo Fidel Castro. ¿Qué hace el jefe de los militares venezolanos en esa posición indecorosa y humillante? Es decir... ¡Parece que le quisiera practicar una felación a Fidel Castro! Por respeto a su uniforme y a su país este señor debería sentarse en pie de igualdad con el dictador cubano o si me apuran a no sentarse a recibir órdenes del dictador cubano, pero así están las cosas en Venezuela".

#### La Constitución

En la Constitución de Venezuela a las fuerzas militares o armadas les está prohibido manifestarse con relación a temas políticos. Sin embargo Vladimir Padrino opina y se pronuncia abiertamente sobre el drama que vive desde hace casi 20 años la nación en manos chavistas, inclinándola hacia el lado del gobierno. Su última intervención fue un ataque al Grupo de Lima, que está en contra de la mafia de Miraflores encabezada por Nicolás Maduro.

Pero los motivos de Padrino van más allá de la lealtad hacia la izquierda, inculcada desde su niñez, por algo, se llama Vladimir. El comandante tendría mucho que perder si llega otro gobierno, que no sea el chavista, ya que en la repartición del botín, a Vladimir Padrino López le ha tocado el área de la industria del petróleo e hidrocarburos. Maduro le entregó a Padrino el mando en Camimpeg, que es la plataforma creada para sustituir a PDVSA.

Luego, en el ejercicio de esa actividad, nombró como integrantes de la primera directiva a cuatro generales, una vicealmirante y hasta a un general de la Fuerza Armada de Cuba, Luis Alberto Rodríguez López Callejas, yerno de Raúl Castro, como para que no quedara dudas de la injerencia. Poco tiempo después cambió al presidente de esa empresa por otro de sus generales.

Padrino no puede aflojar ya que en el caso de caer el gobierno lo perdería todo. Además, con grandes posibilidades de caer preso por su numerosos crímenes y robos cometidos contra el pueblo venezolano.

[lanuevanacion@bellsouth.net](mailto:lanuevanacion@bellsouth.net); Angélica Mora

Tomado de: [www.lanuevanacion.com](http://www.lanuevanacion.com)



### ¿Militares cubanos a Venezuela? Eduardo Martínez Rodríguez (Emaro)

¿Fake News o puro teatro de amagos?

El Cerro, La Habana, Emaro, (PD) Por estos días he observado atentamente los grandes disturbios en Haití. Estos están enfocados a destituir a la actual administración gubernamental, al presidente amiguito de Cuba, y a otros muchos corruptos de los niveles superiores de la vida en aquella isla. Las causas: la corrupción con las entregas del petróleo venezolano o Petrocaribe a muy bajos precios y en forma sostenida para que una de las naciones más desafortunadas del planeta levante la cabeza, pero qué hacen, pues enriquecerse quien puede meter las manos en el pastel de petróleo súper barato.

El gobierno de Cuba me recuerda a un adolescente a quien los padres constantemente tienen que vigilar pues todos los amigos a quienes se acerca son los más controversiales, delincuenciales y agresivos del planeta, digo, de la cuadra, pues su necesidad de destaque desde posiciones muy inferiores y de poca monta, le hace cometer todo tipo de fechorías para igualarse a quienes por fortuna ocasional pueden hacer más, porque son más grandes, o más fuertes, o tienen más recursos, etc.

El de Díaz Canel va por esa vía. En Haití el pueblo puede manifestarse en las calles, incluso con violencia no autorizada, pues existe allí prensa libre y no hay chisme interesante que no se publique. En Cuba, si hay corrupción en la isla con el tema del petróleo venezolano, o con otro recurso cualquiera, la prensa como que no se entera jamás, aunque los periodistas sepan y escuchen los rumores, pero no pueden investigar a quienes les pagan, a los dueños, pues no hay ley que los proteja ni libelo que se atreva, como en otras naciones desarrolladas.

Otro asunto que me trae preocupado por estos días es la situación de Venezuela y sus consecuencias en Cuba. Aparece muy claro el camino que llevan las cosas en aquella nación. El presidente alternativo Guaidó ha solicitado ayuda humanitaria para su país y es reconocido por medio planeta. Este presidente puede en cualquier momento solicitar ayuda militar a los norteamericanos e imagino que ciertamente puede suceder en cualquier momento aunque parezca una posibilidad lejana, pero con el señor Trump a la cabeza, no lo dudo pues este señor llegó a súper multimillonario no precisamente siendo timorato ni evadiendo los riesgos. Su gobierno avanzará por el camino por donde más ganancia parezca haber y si tienen éxito, en dos meses no se hablará más del asunto. Caracas entonces irá a la competencia con Ciudad Panamá o Dubay en impresionismo arquitectónico y desarrollo capitalista, como sucedió en el Istmo después del noventa cuando se extirpó a los narcos del gobierno (se sacó a Cuba de la ecuación) y comenzó un auge económico que ya va para treinta años.

Algo que me trae preocupado, y no dudo por un segundo que es una filtración muy intencionada del gobierno, (y a quien lo ponga en tela de juicio les recuerdo el no muy alejado episodio del armamento cubano-ruso enviado de forma supuestamente secreta a Corea del Norte en momentos de máximo enfrentamiento militar con los Estados Unidos y descubierto precisamente durante una poco cuidadosa escala del barco en Panamá) se trata de que la juventud está comentando que si existiera intervención militar en Venezuela, tropas cubanas serían de inmediato enviadas allá para defender a Maduro. Esto lo he escuchado precisamente en reclutas y mi hermano tiene un hijo adolescente que está en proceso de reclutamiento obligatorio. Le he dicho que por nada del mundo permita que mi sobrino marche a Venezuela, pues es preferible estar preso en Cuba que muerto en Suramérica.

Sería la primera vez que los cubanos enfrentáramos directamente a las tropas élites gringas. Como en Angola, los venezolanos y los rusos pondrán los recursos y nosotros la carne de cañón y los muertos.

Ya incluso se han estado recogiendo firmas de soldados y oficiales en grandes unidades militares, lo cual ha sido reseña en el Noticiero Nacional de Televisión el día 13 y 14 de febrero de este año. Que esto salga en los Medios cubanos es un anuncio claro de intenciones oficiales pues ahí no se dice nada que no esté autorizado y revisado previamente sin tener el ejecutivo que meterse en controversiales declaraciones oficiales que ya deben tener preparadas llegado el caso.

No dudo que reservistas élites cubanos hayan sido movilizados para que estén preparados por si hacen falta. Esto es norma en nuestro ejército donde todos los nacionales por ley somos soldados de la patria de primera, segunda o tercera categoría. Según la edad. Las convocatorias son obligatorias.

Si logramos que Venezuela continúe en pie con su régimen alocado dirigido por Maduro y la inteligencia cubana, pues serán héroes. Si no, pues nadie los recordará, solo sus familiares cercanos. Como dije, casi siempre resulta un alto precio a pagar el tener amigos controversiales quienes intentan destacarse a contracorriente de las normas generalmente aceptadas por la inmensa mayoría del planeta, pues también como norma, utilizan a los más débiles como escalera o base de altar, no importa el costo.

[eduardom57@nauta.cu](mailto:eduardom57@nauta.cu); Eduardo Martínez Rodríguez

-----  
Economía

### Población, fuerza de trabajo y empleo en Cuba, Germán M. González

Bauta, Artemisa, (PD) En Cuba existen 3.8 millones de hombres comprendidos en edad laboral (16 a 65 años) y 3.4 millones de mujeres (16 a 60 años). En total algo más de 7,2 millones de personas. Residen por tiempos prolongados en el extranjero 238 mil y se encuentran discapacitados de forma permanente acogidos a la asistencia social 40 mil, por tanto la disponibilidad total de fuerza de trabajo asciende a 7 millones aproximadamente. Se encuentran empleados 4.5 millones (64%), de ellos 2.8 millones de hombres y 1.7 mujeres con una disminución total de 400 mil empleados desde el año 2012. No se encuentran empleados el 26% de los hombres y el 50% de las mujeres.

Esos 2,7 millones de personas no empleadas (ni en sector estatal, ni cooperativo ni cuentapropismo), arrojan el 36% de la población en edad laboral inactiva gravitando sobre la productividad social, como señalamos antes muestran una tendencia al crecimiento de casi cien mil anuales, es decir, en los últimos cinco años cuatrocientos mil cubanos de ambos sexos han dejado de ser parte de la población activa económicamente, residiendo en Cuba y con capacidad física para el trabajo.

Los datos demuestran la incapacidad de la economía cubana para el aprovechamiento de la fuerza de trabajo disponible en el País, lo cual agrava el problema de la estructura por edades de la población, con más del 17% por encima de la edad laboral, con tendencia a agravarse por la falta de natalidad (10,2 nacimientos y 9,5 muertes por mil habitantes) y la migración externa lo que hace que el pronóstico de la relación de dependencia salte de 567 actualmente a 838 personas económicamente dependientes por cada mil habitantes entre 16 y 59 años de edad en el 2030 cuando el 30% de la población cubana tendrá más de 60 años.

En los últimos cinco años 412 mil cubanos han viajado al exterior, es decir, 82 mil seiscientos anuales, De ellos 10 mil a cumplir contratos de trabajo o para atender negocios propios, que serían los importadores de mercancía por excelencia, pero en el caso de los cubanos que viajan al exterior, sea por misión oficial, a visitar familiares u otras causas lo cierto es que importan todo lo que se puede según las regulaciones vigentes, para uso personal y familiar y/o para revender.

Resulta imposible separar “la mula” (1) como ocupación del resto de los importadores, que suele ser todo cubano que viaja pero The Havana Consulting Group (THCG), consultora especializada con sede en Miami, dio a conocer que los emprendedores cubanos habrían sacado de Cuba durante 2017 alrededor de 2.390 millones de dólares, lo que supone nueve veces más que el capital extranjero invertido en la Zona Especial de Desarrollo del Mariel (ZEDM) y similar al valor total de la exportación de bienes ascendente a 2,402 millones de USD en el año 2017. Esos números resultan apreciables en la deteriorada economía cubana.

En entrevista publicada en el diario Juventud Rebelde (febrero 10 del 2019) la Viceministra Primera de Trabajo y Seguridad Social afirmó que al cierre de diciembre último había 580 828 trabajadores por cuenta propia (TPCP). El 29 por ciento son jóvenes y el 34 por ciento, mujeres. El 15 por ciento laboran también en el sector estatal, y un diez por ciento son jubilados. La Habana, Matanzas, Villa Clara, Camagüey, Holguín y Santiago de Cuba agrupan el 65 por ciento de los TPCP en el país. El número de trabajadores por cuenta propia según la viceministra primera es menor en dos mil cuatrocientos TPCP que los reportados al cierre del año 2017 por el AEC.

Este último aspecto muestra la ralentización del desarrollo de la actividad laboral por cuenta propia, comportamiento similar al de otras autorizadas a partir del año 2011 en cumplimiento de los Lineamientos aprobados en el VI congreso del partido, especialmente el desarrollo de cooperativas no agropecuarias y entrega de tierras en usufructo. En el caso de las primeras solo conformadas menos de 500, de ellas el 85% en las provincias occidental y el 60% en La Habana. En el caso de la entrega de tierras en usufructo —según intervención del vicepresidente del consejo de ministros Ricardo Cabrisas en la última sesión de la asamblea nacional— ralentizada por lejanía, infestación de marabú, falta de posibilidades de regadío, etc. de las tierras disponibles.

En la entrevista citada, la viceministra expresa que el 26% de los TPCP son contratados, cifra no creíble a simple vista, pues en los restaurantes (paladares) suelen trabajar varias personas, cuyo número varía de acuerdo al número de mesas y hasta en los emprendimientos más simples suelen aparecer personas, muchas veces familiares, auxiliando o sustituyendo momentáneamente al TPCP registrado. Con esa duda el autor visitó 100 (cien) negocios situados entre la parte occidental de La Habana (municipios La Lisa, Playa, Marianao) y oriental de Artemisa (municipios Bauta, San Antonio, Caimito y Guanajay) con los siguientes resultados:

#### Resultados de encuesta

Total de TPCP registrados:	122
Emprendedores	100
Empleados	22
Familiares que colaboran habitualmente	43
No familiares que colaboran habitualmente	71

Es decir, para cada 100 emprendedores trabajan además 126 personas, de ellos 43 familiares que no cobran formalmente, pues participan como familia de los ingresos generados y que suelen hacer labores auxiliares ayudar en las cuentas, ir al banco, gestionar abastecimientos, u otras. Los trabajadores no registrados y no familiares suelen ser muy volátiles, trabajan por períodos cortos, a veces de días, y en general tiene como ventaja que se les paga muy por encima del salario medio estatal, por lo regular el doble y hasta el cuádruple de éste (50 a 100 pesos cubanos, dos a cuatro CUC) diariamente.

Como desventaja tienen que se encuentran totalmente desvinculados de beneficios, seguridad social, protección e higiene del trabajo, y sin derechos laborales alguno, inclusive de los pocos que disfrutaban los trabajadores estatales, cooperativistas y contratados por los TPCP. Se concentran fundamentalmente en los expendios de alimentos ligeros, las cadenas de producción y distribución del “paquete” (2), en la importación y venta de disímiles artículos, u otros.

En ocasiones trabajan jornadas parciales y/o irregulares. Contando que según la entrevista citada Juventud Rebelde existen 429,812 negocios registrados, es decir total TPCP menos 26% de empleados (74% de 580,818) la cifra de 71 trabajadores “clandestinos” en cada cien negocios arroja un total de 305 mil personas que trabajan sin derechos, con salarios más altos que los misérrimos del estado de poco más de 30 pesos cubanos, equivalentes a 1,25 CUC diarios, pero comprometiendo su futuro inmediato (seguridad social a corto plazo) y a largo plazo (jubilación), es decir, menos derechos que los ya magros de que disfrutaban los trabajadores de Estado y las cooperativas.

Como conclusión podemos decir que al margen de errores numéricos que se “afinarían” con encuestas formales técnicamente apropiadas, a simple vista se ve que el fenómeno existe, y un muestreo mínimo demuestra es de potencial envergadura y totalmente disonante con los adelantos obtenidos en el mundo en materia de derechos laborales.

[germang1944@yahoo.es](mailto:germang1944@yahoo.es), Germán M. González

\*Nota: Todos los datos se toman de publicaciones digitales de la Oficina Nacional de Estadística de Cuba, salvo indicación específica.

(1) Persona que viaja por cuenta de otra importando mercancías para su venta en el País.

(2) Conformado por series, películas, novelas, música, etc. que se distribuye en soporte digital.

#### Véase:

Jubilados de segunda 2009-2018

El timo del salario en Cuba I; II; III; IV; V

Sociedad

#### ¿Adónde fue la conciencia social? II, Yonás Bulnes Varona

Playa, La Habana, Yonás Bulnes, (PD) En otras entregas enfoqué el tema de la impronta cotidiana de la sociedad civil entre los miembros más

desvalidos y necesitados de la sociedad.

Hoy me enfoco en un análisis del actuar de las instituciones, pues estas y sus integrantes, también forman parte de la sociedad, además de ser los grupos más habilitados para erradicar los problemas y calamidades sociales.

En este contexto y al echar una mirada al panorama actual, se suma el tema del inoportuno tornado que asoló nuestra ciudad. Sin ánimos de caer en el cínico oportunismo que alegan los medios oficiales, por una cuestión de necesidad, hemos venido chocando con la realidad de las personas damnificadas y escuchado su sentir a través de los propios medios oficiales y esto arrojó como resultado que la preocupación y la prontitud de las respuestas estatales, ha sido cierta solo hasta que llega el momento de asumir los costos monetarios y materiales de la situación. Entonces y según los propios afectados surge una suerte de morosidad y burocratismo institucionalizado que busca a toda costa, reducir la cantidad real de afectados y resta importancia a la situación de una buena parte de los afectados para así, reducir los gastos.

A este ejemplo debo agregar el agravante de haber sido testigo de una de esas situaciones sociales complejas, en la que por una cuestión de ética, no entraré en lujo de detalles, pero su esencia es exactamente la misma. Las instituciones dispuestas para asumir el curso de los “problemas sociales”, se desmarcan en una forma muy sutil, de lo que es su obligación, sin importar para ello, quien debe asumir dicha responsabilidad social.

Mi posición en relación con todo esto es bastante clara. En cualquier problema o calamidad social son irrelevantes las causas y factores que causaron el problema a corto, mediano o largo plazo de no ser para dar curso a una acertada terapia psicológica. Lo que resulta verdaderamente necesario es asumir la voluntad real de lidiar con el problema y asumir sus costos.

Señoras y señores comunistas de nada vale vender una imagen al pueblo, que se sabe no es lo que se promueve y solo provoca que el ciudadano de a pie, tenga que reprimirse y acumular una impotencia que puede explotar en cualquier momento, gracias a motivaciones emocionales.

Las justificaciones sin base, son la prostitución del carácter y más allá aun, ¿para qué pagan impuestos los contribuyentes, que irónicamente son los más afectados por los emisarios del zorro.

Seguimiento de hechos.

Después de que todo esto ocurriera en los primeros días posteriores al evento meteorológico, expuesto como ejemplo de este análisis, el carácter soberbio y prepotente del régimen, no permite siquiera reflexionar con objetividad autocrítica sincera, así niegan la inmediata denuncia de los medios alternativos de prensa libre. Así han dejado fuera de opciones a obras que abordan el 500 aniversario de La Habana. Esto pone en claro lo que hemos recalado como idea central de nuestro análisis. Este sistema ha tenido sesenta años para probar con hechos irrefutables que no funciona y debería abrirse a la diversidad.

[jonathanhaile@outlook.com](mailto:jonathanhaile@outlook.com); Yonás Bulnes

Recién pasado el tornado

-----  
Sociedad

### ¿Puede la masonería vivir de espaldas a la sociedad?, Gustavo Pardo Valdés 33

Hialeah. Florida, Gustavo Pardo, (PD) En el día de ayer, tuve la oportunidad de compartir con un grupo de exiliados residentes en el sur de la Florida, quienes proceden de los tres países más golpeados por el “Socialismo del Siglo XXI”: Venezuela, Nicaragua y Cuba.

Los participantes en el encuentro, consideraron que en estos momentos en los que se decide el futuro del desarrollo de nuestros países (y de toda la región), resulta imprescindible contar con la decidida participación de la sociedad civil de los mencionados países, para que sean ellas quienes asuman un rol protagónico en el impulso necesario para que los gobiernos totalitarios de la región se vean obligados a instrumentar una agenda de cambios políticos y económicos que deriven hacia una apertura democráticas en sus respectivos países.

A partir de lo anterior, los panelistas se centraron en los aspectos siguientes:

- Cómo identificar a las organizaciones realmente independientes actuantes en cada país.
- Valorar el grado de su influencia en su entorno social
- Posibilidades reales de movilización y de presión social de cada grupo.

Los participantes llegaron a las siguientes conclusiones:

- Venezuela y Nicaragua poseen las mayores posibilidades para interactuar con las organizaciones componentes de la sociedad civil (interna y externa).
- Cuba no posee organizaciones civiles capaces de ejercer una influencia decisiva sobre su gobierno, mediante la movilización de grandes núcleos de su población.

A continuación se pasó al examen de las acciones necesarias a tomar en cada caso.

La intervención del régimen de los Castros constituye un factor común en todos los casos. En mayor o menor grado, existe una profunda infiltración de agentes provocadores en todas las organizaciones radicadas en estos países.

Sobre el liderazgo prevaleciente en la sociedad civil de cada país, se concluyó:

- Venezuela, en estos momentos es el país en el cual se ha podido identificar un claro liderazgo, capaz de enfrentar al régimen.
- Nicaragua, se puede constatar la existencia de un liderazgo “colegiado”; en el cual no se destaca una figura central.
- Cuba, carencia de liderazgo.

A partir de lo expuesto, se considera imprescindible la acción de los distintos grupos radicados en el exilio para proporcionar a la sociedad civil radicada en el interior de estos países (según sus características) el apoyo necesario.

Dicho apoyo estaría centrado en los siguientes elementos:

Seminarios (en el terreno o en el exterior) destinados a capacitar a los líderes locales en:

Persuadirse de que estos gobiernos no cambian por su propia decisión o mediante negociaciones. Para que ello ocurra, se requiere de la acción y

de la confrontación de fuerzas.

Organización de estructuras monolíticas unidas por un mismo proyecto ideológico

Herramientas para identificar y resistir la acción de los elementos provocadores infiltrados en las organizaciones.

Técnicas de comunicación social.

Práctica y habilidades para la movilización de las masas.

Habilidad para la negociación y concertación de esfuerzos con otras organizaciones civiles.

Establecer que el enemigo común es el totalitarismo.

En la reunión quedó muy claro la necesidad de dar seguimiento a la coyuntura socio-política actual, haciendo un especial énfasis en la necesidad de que tienen nuestros países de contar con organizaciones independientes de la tutela oficial, mencionándose en particular a las instituciones fraternales, religiosas, humanitarias, de derechos civiles y humanos, entre otras.

En mi caso, me pregunté. ¿Qué hace la masonería exiliada en este sentido?

[masonhabana78@outlook.com](mailto:masonhabana78@outlook.com); <https://masonerialibertaria.com>; Gustavo Pardo Valdés

Pasado Gran Canciller Secretario General del Supremo Consejo del Grado 33 para la República de Cuba del REAYA. (2005-2008), Presidente de la Comisión Nacional de Docencia Masónica (1999-2008) y Presidente de la Academia Cubana de Altos Estudios Masónicos de la Gran Logia de Cuba de AL y AM (2005-2012).

-----  
Cultura

### El camarada Duch, Luis Cino

Arroyo Naranjo, La Habana, Luis Cino, (PD) Uno de los libros más impresionantes que se han escrito en lo que va de este siglo es "The lost executioner, a story of the Khmer Rouge", del británico Nic Dunlop, publicado por Bloomsbury Publishing en el año 2005.

En dicho libro, Dunlop narra cómo a fines de los años 90, en sus recorridos por Cambodia, aun desgarrada por la guerra civil, consiguió localizar y hacer que confesara sus crímenes al Camarada Duch, uno de los más connotados criminales del tenebroso régimen del Khmer Rouge (1975-1979).

Duch (su verdadero nombre es Kaing Guek Eav) fue quien dirigió inmisericordemente el centro de detención de Tuol Sleng, más conocido como S-21, donde en menos de cuatro años, fueron torturadas y asesinadas 20 000 personas.

Desde 1980 Tuol Sleng es el Museo del Genocidio. Allí, en las paredes de las salas donde fueron interrogadas y torturadas antes de ser asesinadas, están las fotos de millares de las víctimas. Se conservaron gracias a la meticulosidad maniática de los verdugos en llevar los registros de las personas que eran conducidas allí por la policía política, acusadas de ser enemigas del Partido Comunista de Kampuchea Democrática o de espiar para la CIA o los norvietnamitas.

Tras visitar ese museo, el horrorizado Dunlop se obsesionó por encontrar al Camarada Duch, que parecía haberse esfumado luego de la caída del régimen de Pol Pot en enero de 1979. Con la foto de Duch en un bolsillo, Dunlop se dio a la tarea de rastrearlo por toda Cambodia, no tanto para que se hiciera justicia, sino para saber las motivaciones que tuvo un hombre que había sido profesor de matemática para tanta saña criminal en sus funciones como ejecutor de las órdenes de sus jefes.

Explica Dunlop en el prólogo: "...Se hizo claro para mí que si queríamos alguna vez entender el holocausto camboyano y conseguir alguna medida de justicia, hallar a Duch y otros como él era vital. Duch era el más importante testigo de aquellos oscuros años y podía arrojar luz sobre un altamente secreto periodo de la historia de su país. Y yo quería saber qué fue lo que convirtió a un aparentemente ordinario hombre de una de las más pobres regiones de Cambodia en uno de los peores asesinos del siglo XX".

Cuando finalmente Dunlop logró localizar a Duch en 1999 en Ta Sanh, una aldea aun controlada por los remanentes del Khmer Rouge, se hacía llamar Hang Pin, se había convertido al cristianismo y trabajaba para una agencia internacional de ayuda humanitaria.

Duch está en prisión desde hace 20 años, acusado de crímenes de guerra, crímenes contra la humanidad, tortura y genocidio.

La del Camarada Duch es otra más de las tristes historias de hombres cegados por el fanatismo ideológico, el mesianismo revolucionario y el odio de clases.

En la llamada Kampuchea Democrática, los Khmers Rouges -que decían preferir matar a diez inocentes antes que permitir que escapara un enemigo- exterminaron a alrededor de dos millones de personas, más del 30% de la población del país.

Increíblemente, muy pocos de los que perpetraron aquellos horrores han sido juzgados. Los camboyanos prefieren olvidar. Muchos, con su silencio y acatamiento, fueron cómplices de los crímenes, y la mayoría tiene miedo, ya que muchos de los verdugos de ayer hoy son militares, funcionarios del gobierno, jefes de aldea, etc.

En el exterior, por cargos de conciencia, también prefieren olvidar y pasar la página. Durante muchos años, en Occidente creyeron que las masacres del Khmer Rouge eran exageraciones de los norvietnamitas para justificar su invasión a Cambodia. Eran pendencias entre comunistas, y como eran los tiempos de la Guerra Fría, había que sacar provecho de ellas. Así, Estados Unidos, Gran Bretaña y Tailandia, en un raro contubernio estratégico con la China maoísta, contribuyeron a revivir a los Khmers Rouges, aliados con el príncipe Shihanouk y exmilitares del ejército del general Lon Nol, para que combatieran al régimen satélite impuesto por los norvietnamitas en Pnohn Penh, en una guerra de guerrillas que duraría casi 20 años.

The Lost executioner es un libro duro, desgarrador, imprescindible para entender las últimas cinco décadas de la historia de Cambodia. Dunlop, emulando con los mejores periodistas literarios, describe los hechos que narra con la precisión que le aporta su condición de fotógrafo. En su momento, un crítico del Financial Times definió al libro como "un ejemplo de un raro género, las reflexiones de un destacado fotógrafo que es también un talentoso escritor". [luicino2012@gmail.com](mailto:luicino2012@gmail.com); Luis Cino

**Mientras la dama duerme, Julio A. Aleaga Pesant**

Este libro es resultado de una investigación histórico-periodística. Se suma, la memoria de una época, de amigos y enemigos.

Como existen zonas grises en ese polémico período de nuestra genealogía, este libro puede ser leído como una pieza de ficción, sobre seis años de la historia de Cuba.

La relación entre ficción y realidad, queda a mano de los lectores

El autor

Lo malo se aprende enseguida,  
lo bueno, nos cuesta la vida.

Anónimo

**Concilio**

XII

Octubre 8, del 94

1

El vecino de García Álvarez, adicto a las mujeres, infartaría de saber que Dolores del Río es considerada más bella que su venerada María Félix. Lo dijo el fotógrafo Jerome Zerbe, "Dolores del Río y Marlene Dietrich son las mujeres más bellas que he fotografiado". Para García Álvarez, las actrices más atractivas eran Ingrid Bergman insuperable en Casablanca, y una jovencísima Jennifer Anniston que le cautivó por una mala película llamada Camp Cucamonga. Pero, reconoce que hay otras más bellas, como la joven Courteney Cox, que le consoló en Blue Desert. Y por supuesto, Paulette Goddard.

Paulette no tenía ninguna relación con Jean-Luc Goddard, el director de cine francés, de la nueva ola, y trasnochado maoísta del Grupo Zhiga Vertov. Más bien se relacionó con Charles Chaplin con quien filmó dos de sus obras maestras: Tiempos modernos, en 1936, que motivó el matrimonio entre ellos y la que parece los divorció en 1940. El Gran Dictador. Esta última película en cartelera en el cine La Rampa. Hasta allá dirigió su auto, el oficial, esa tarde calurosa de octubre, al salir antes de tiempo de su oficina.

El cine La Rampa, está el corazón social del Vedado. Fue Levantado en la década del cincuenta. Calle 23, es la arteria que le da vida a esa zona. Allí, desde el puente que cruza el Río Almendares, y conecta con La Sierra, hasta el Malecón, se reúnen edificios altos, cines de primer nivel, restaurantes y otros servicios. Desde Calle L, hasta el malecón se levantan el Hotel Habana Libre, los estudios de televisión de la antigua CMQ, el edificio Alaska y frente a él, el palacete que antes guardaba la Funeraria Caballero. El edificio del Retiro Oftalmológico, donde radica el Ministerio de Salud Pública, la vanguardista arquitectura del Pabellón Cuba. Clubes nocturnos como La Zorra y el Cuervo, el Club 23, y otros tantos. El Ministerio del Trabajo y frente, el cine La Rampa. Más allá las oficinas de las aerolíneas extranjeras radican en la isla, incluyendo la oficina de vuelos internacionales de la estatal Cubana de Aviación.

2

Lázaro González recuesta hacia atrás el taburete, en un horcón del patio trasero de la casa de su medio hermano en Cabañas, una comunidad que custodia la bahía de igual nombre en Pinar del Río. La comunidad rural está ubicada entre Quebra Hacha y Bahía Honda, a más de sesenta kilómetros de Santa Fe, a donde se llega por una angosta y estrecha carretera. Escucha un trueno en la lejanía y ve la tarde oscurecer por las nubes negras de tormenta. Flaco y hambriento como todos por esos días, agradece el poco de café claro, y un revoltillo con huevo criollo, que le brinda su cuñada. A su lado el hombre del pulóver verde, bendecido con similar manjar, también agradece.

– Hermanos, dispéñense, no tengo nada más. Se acerca el anfitrión. Como ven, Dios aprieta, pero no ahoga. ¡Brooom! ¡Bromm! Brom! Resuena otro trueno esta vez más cerca de la comunidad, y un aire frío comienza a circular por esos campos de Cuba.

– No pasa nada, Moisés, continúa Lázaro y se cobija junto a su taburete, bajo el techo de guano ante el tamaño de las gotas que caen. La situación con la comida está así en todas partes. No hay nada en ningún lugar. Ni comida, ni dinero, ni gasolina. Es así en todos lados. Los otros días en casa de una gente. No te voy a decir el nombre porque las conoces. Tenía un hambre del carajo, pedí un puñaito de azúcar y me dijeron rotundamente, no.

– ¿Te dijeron que no? ¿Cómo es eso Lazarito? Un puñado de azúcar no se le niega a nadie. ¡Brooooo! ¡Brooooo! Broom! Restalla otro trueno esta vez más ensordecedor, seguido por el eco del estrépito entre las nubes, que cierran ahora el paso a la luz, e inundan el lugar de un frío y fuerte viento, premonitorio de la tormenta en ciernes. Es como un vaso de agua, continúa. O un pedazo de pan. Bueno, no un pedazo de pan no. Esas son palabras mayores. ¿Pero un puñado de azúcar? Compadre, eso está duro. Y este gobierno sigue en la misma, trata de controlarlo todo. No deja a nadie levantar cabeza. Que personas más malvadas.

- Pero no la tomes a la tremenda, Moisés. Piensa que la familia que brinde un puñado de azúcar, se la quita. Y como para ejemplificar sus palabras el aire le vuela el sombrero de yarey a Moisés, y sale corriendo fuera de la choza, a recogerlo

– Ese es el egoísmo que inculcan los comunistas. Ellos hablan de solidaridad, y es mentira. Llevan a la población a tal miseria, que las personas deben protegerse hasta de brindar un poco de azúcar, porque después no lo van a tener. El evangelio lo tiene claro. "Por sus obras os conoceréis". Debemos crear una nueva solidaridad, entre nosotros, para sacar este país del marasmo, sin fe, sin dios. La iglesia católica, y el Cardenal Ortega están tan comprometidos con el gobierno, por la razón que sea, que ni vale la pena hablar con ellos. Tienen un miedo atroz. De las iglesias protestantes, ni hablar. Son un mecanismo para hacer lobby en los Estados Unidos, con los payasos de Pastores por la Paz y otras congregaciones similares. Esa gente, ven la pajita en su ojo, y no la viga que tiene el ciclope. Te imaginas. Lo mismo hacen caravanas, para apoyar a Saddam Husein, o a Daniel Ortega. En que piensan. No saben que esto es una dictadura. Y no quiero hablar de la santería, la brujería o como le llaman ahora, a los cultos sincréticos.

En 1959, comunistas, barbudos y los terroristas del 13 de marzo, decidieron aplicar en Cuba las tesis del materialismo histórico y dialectico, una suma de las más importantes teorías filosóficas del siglo XIX europeo, de Feuerbach, Plejanov, Hegel, Dühring y Marx. La idea que tenían era la creación del hombre nuevo al estilo soviético o nacional-socialista, vaya usted a saber, pues los nazis pensaban igual. Para lograr ese objetivo destruyeron la amplia estructura social de la iglesia católica. Negaron el ascendente de nuestros valores cristianos, por la tesis leninista de la religión opio de los pueblos, para apegarse a los llamados valores socialistas, que por cierto, eran los solidarios y humanos valores burgueses y religiosos. En esa década del 60 sufrieron por igual católicos, cristianos, judíos y santeros. Pero fueron los santeros los sobrevivientes, y se imponen ahora. Su estructura descentralizada, les ayuda. Por eso resistieron mejor el embate de la nueva religión de estado, y en su lucha por la sobrevivencia, y sin escrúpulos, hasta cooperan con la policía.

Claro, ahora la cosa cambia. Los alemanes tumban el muro que los dividió, la Unión Soviética se desmembra y la doctrina comunista se va al carajo. Se arma el sálvese quien pueda, en el que estamos ahora. Ahora bien, esta situación tiene como cumbre la entrada de los religiosos al partido comunista, ¿pero no eran ateos los comunistas hasta ayer? ¿Cómo se puede cambiar así, de palo, pa rumba? Esta dictadura pasó de la negación de dios a la convivencia con él. Un paso de avance, claro. Si la constitución del 76 definía un estado ateo, la de hace dos años lo establece como laico. Y a mar revuelto, ganancia de pescadores.

Este es el momento en que entran en la isla luego de treinta y pico de años las iglesias protestantes norteamericanas, con mucho dinero, promoviendo la fe cristiana, pero te digo algo, lo que más promueven, es la corrupción entre esos pastores de nuevo tipo. Si miras bien, eran comunistas ortodoxos hasta ayer. La mayoría de esos pastores protestantes, míralos bien, son pícaros que no promueven ninguna palabra y menos la de dios. Ellos son los que favorecen la brujería y la santería, que al final, es más íntima y personal. Pero cuidado, amigo mío, la brujería se basa más en la desconfianza. En la defensa y el ataque, por eso no trae más solidaridad o articulación y la sociedad se vuelve más egoísta. A esto súmale el paradigma del estado depredador y antisocial que es capaz de hundirse antes de permitir la riqueza en los ciudadanos. Te dice algo lo de Numancia, que cita a cada rato manchaeplatano...

-¿Quién es ahora manchaeplatano, Moisés? Pregunta el hombre del pulóver verde y una sonrisa define su rostro.

-Quien va a ser: el innombrable, Santo Suárez, para no decirle víbora, patilla, la rata, Toda esa gente junta, pero no me saquen del paso. Un rol importante en la destrucción de la fe católica, lo tiene la policía política, en su afán de controlarlo todo, pero sobre todo de destruir el capital social...

-¿Capital qué? Pregunta entre asombrado y jodedor Lázaro. Yo sabía que al final te salía tu veta comunista. ¿Cómo es eso Moisés Marx?

-Lazarito, vas a tirar a relajo lo que te digo. Aprende, que eso va a prueba. Sonríe Moisés. El capital social es más o menos la capacidad de confiar en los demás, para desarrollar proyectos comunes. Claro el término viene de la analogía del capital económico. Pero hasta ahí. Por qué el mide la variable de la colaboración social entre los diferentes grupos de un colectivo, y el uso individual de las oportunidades surgidas, a partir del afecto, la confianza, las normas afectivas y la redes sociales. Y contra esas redes sociales, creadas por las iglesias, fueron los esbirros. Cualquiera que trate de integrarse fuera del control del estado, es golpeado en su esencia. Entonces es que nos llega ahora la invasión de la brujería, aupada desde el mismo Estado totalitario y promovidas desde el entretenimiento con canciones como la de Adalberto Álvarez que dice "hay quien dice que no cree en ná/ y va a consultarse en la madrugada. O esa otra de Celina González, ahora en el bombo, "que viva Changó/ que viva Changó señores". Bueno, y por solo citar un ejemplo, ¿Por qué no dicen, Viva Cristo Rey/nuestro Señor? ¿O, voy temprano / en la mañana / a mi misa matutina?

No por gusto ahora las prisiones cubanas están llenas de hombres con "mano de orula", como si la protección del sistema binario de Oddún, llegara hasta la justicia y fuera más importante que cumplir los mandamientos de no robarás, no matarás y amarás a tu prójimo, como a ti mismo. Pero tranquilo. Eso no termina ahí. El problema mayor que se nos viene encima es las condiciones higiénico-sanitarias de las comunidades, deterioradas ante todo, porque no tienen como recoger la basura. Eso es lo primero. Pero luego con la cantidad de ofrendas de comida, frutas y animales muertos en las esquinas de las calles y ante árboles y palmas, que se descomponen y crean fetidez, gusanos, trasmisión de enfermedades. Y ojo. Son ofrendas que la gente pone, de una comida, que no se pueden comer.

¡Shshshsh! Se siente el sonido de un rayo que electrocuta una palma, y la casucha se ilumina con mil bombillos. ¡Paaaattt! El trueno y luego los ecos ¡Brooooo! ¡Brooooo! Broom! Los tres hombres y la mujer ante la inminencia del peligro se agachan, cierran los ojos, se tapan los oídos.

- Picó cerca, ríe el anfitrión.

-Sigue hablando mierda de Changó, que la próxima te cae en la cabeza. Ríe Lázaro.

- No me digas nada, señaló su medio hermano. Eso es por la muela que diste. Todos rieron, entre divertidos y nerviosos. Oportuna, la esposa de Moisés sugiere. - Vamos a la casa. Las tormentas, aquí son de película.

### 3

De película era la cola para entrar al cine, y García Álvarez, se contentó en hacerla para volver a ver El Gran Dictador. Le gustan las películas de Chaplin, desde niño. Cuando en Cuba hubo cines, iba a las matinés de los domingos de primero, junto a sus dos hermanos menores. Era una forma injusta de ir, pues sus hermanos estaban en franca rebeldía contra su cinefilia. En la sala oscura disfrutó con la Quimera de oro, El Chicuelo, El Circo, Tiempos modernos, aunque también del cine soviético invadía las pantallas cubanas, con películas como, Los vengadores incapturables.

Su pasión por el cine nace, en el televisor de la casa, con la Comedia Silente. Un espacio de cortos filmados en los principios del cine, cuando aún no era sonoro. Los cortos eran narrados por Armando Calderón con sus voces, payasadas y aquella legendaria frase. ¡De pinga! Queridos amiguitos. En medio de un tiroteo y una persecución a lo Mack Sennett.

Reía a carcajadas con los nombres que ponía el narrador: Caraeglobo y soplete, Barrilín, Barrilito y Barrilote, La Marquesa del Challote Relleno, o La Baronesa del Boniatillo Anisado. Era tan feliz. Luego con el tiempo y la conciencia, buscó otras películas. Monsieur Verdoux, Un Rey en Nueva York, Luces de la ciudad, Candilejas, La Condesa de Hong Kong, mantenidas con rigurosa dignidad en la Cinemateca de Cuba, a pesar de los pesares y la soviétización del cine cubano, ordenada por los ortodoxos comunistas Alfredo Guevara, Julio García Espinosa y Santiago Álvarez. De quien se dice que el cine cubano, se hace a pesar de ellos. No gracias a ellos.

El oficial desconoce a ciencia cierta, quien salvó esas películas en la cinemateca cubana. Sabe que en la ahora desmembrada Unión Soviética, la censura prohibía al Ratón Miguelito de Walt Disney, y también a Chaplin.

Compró su entrada en la calle, y subió por la elegante rampa de acceso a la sala. Va despacio como siempre, disfruta las fotografías que la animan. Entra en la sala y nota con pesar que está abarrotada, y su asiento preferido en el centro de la quinta fila del primer balcón ocupado por jóvenes mujeres, una de las cuales le saluda. Adaptándose a la oscuridad, devuelve el gesto, sin saber a quién y sube hasta la décima fila, al segmento de la izquierda y se arrellana para disfrutar la pieza.

El cine La Rampa, es conocido en los últimos años como cine de ensayo, eso implica una cartelera fuera de circuito comercial. Quizás por eso le llama la atención al oficial de inteligencia, el lleno completo de la sala de dos mil butacas. Absorto está. La mujer que le saludó al llegar, se vuelve hacia él y le vuelve a saludar mientras le regala una sonrisa. Ya sabe quién es, y discreto le devuelve la sonrisa y el saludo. Momento en que apagan las luces.

### 4

Empapados por el torrencial aguacero, Moisés, su esposa, su hermano y la visita, entran a la casa. A sus espaldas y con la puerta cerrada, se sintió el estrepito de una rama de algarrobo que cae al suelo, derribada por el fuerte viento. Tal era el temporal, que la fría lluvia entraba por las persianas. La señora de la casa, aprovecha el impase y entra a uno de los cuartos, para traer unos paños ruinosos, pero limpios, útiles para secar a los recién mojados.

- Tremendo aguacero allá afuera, habló el hasta ahora silencioso hombre del pulóver verde.

- Si, está fuerte, adjetivo Moisés.

- Bueno, y aparte de venir a ver el aguacero, ¿a qué más ustedes vinieron? Sus casas están demasiado lejos, para venir solo a eso, ¿verdad?

– Oye, mi hermano, vinimos a verte porque manejamos una idea entre un grupo de opositores para organizarnos, y presentar una iniciativa que encuentre una salida a la crisis del país. Nosotros, pensamos en la unidad entre diferentes corrientes opositoras a los comunistas, una suerte de concilio, que conforme las bases de una reformulación de nuestro país.

– Yo soy bastante escéptico sobre esas cosas, comenta Moisés. A mí ya me expulsaron de la Universidad Tecnológica por plantear cosas más sencillas que esas, y ni hablar de lo que pasó al grupo de colegas reunidos alrededor del profesor Félix Bonne Cárcases. Todos fueron expulsados, y te recuerdo, en ese grupo hay prestigiosos profesores de carreras como Física y Matemática, de la Universidad. Mira solo ellos saben lo mal que están. ¡Broom! Otra rama cae al piso desde lo alto de un árbol de aguacate.

– ¡Eso está feo allá fuera, señores!

## 5

Sobre el aeropuerto de Opa-Locka, se cierne una tormenta y José Basulto le comenta a René la imposibilidad de volar en los próximos días debido a los problemas de presupuesto. Los aviones de Hermanos al Rescate se mantienen en los hangares desde hace una semana, pues las acciones con fines humanitarios que desarrollan, no cuentan con la venia del gobierno de los Estados Unidos. También, algunos donantes consideran que tras la crisis de los balseros en agosto, ya pasó lo peor, e invertir dinero en esa organización no es fructífero.

Un joven colombiano sumado al grupo de pilotos, se acerca y escucha tranquilo las explicaciones de Basulto, y mira al cielo encapotado.

René, replica – Si no volamos, nadie nos dará el dinero necesario para volar los aparatos.

– No te puedes desesperar René, nuestras acciones son humanitarias, y necesitan objetivos claros, para que la comunidad siga apoyándonos. De otra manera, no podremos rescatar a nadie más en el mar. Y debes estar claro, sobre la intención de los cubanos de huir de la isla. Mira, ahí viene Pablo.

- Pablito, dice Basulto, estamos discutiendo el tema de los objetivos de los vuelos y le planteo a René, que debemos circunscribirnos solo al tema del rescate de los balseros. Pero René, opina que debemos acercarnos más a las costas.

- ¿Basulto, para que tú le haces caso? Tú sabes. Desde que se llevó el avión de San Nicolás de Bari, lo único que quiere es entrar en Cuba con los aviones de Hermanos al Rescate. Déjalo tranquilo, el siempre mira al mismo lugar.

– No te lo permito, Pablo, nosotros debemos ser responsables ante lo que hacemos y debemos volar a cualquier precio para salvar las vidas de los balseros y llegado el momento tirar octavillas sobre las ciudades, y los pueblos de la costa norte, que ellos sepan allá, que nosotros podemos y lo haremos.

## 6

Escampó en Cabañas. El frío de la lluvia y el olor a yerba mojada crean un ambiente bucólico Las gallinas que pasaron el aguacero en las ramas de los arbustos o en la cerca de púas alrededor del patio, siguen allí, y los grillos comienzan temprano su sinfonía pre nocturna. Un jubo, se mueve alrededor de un arroyo creado por la lluvia, mientras un hombre pica a lo lejos caña de azúcar para darle a los animales. El hombre del pulóver verde es el primero en salir al patio sin fango, pues tiene como piso una gran roca caliza.

– Tremenda destrucción, señala a los que aún se guarecen. Y sin luz. Esto va ser duro esta noche, por suerte aquí tenemos pocos mosquitos. Por lo menos, por ahora.

– Pero no te preocupes, le dice Moisés, ellos son puntuales para la extracción de sangre. ¡Prepárate! Esto es encender la chismosa y meterse dentro del mosquitero y conversar dentro de él, porque si no, te vas a morir.

– Na, no te preocupes, mi socio, yo las pasé peor en Angola. Yo tuve que salir a romper el cerco sobre Kuito y no quieras saber que fue eso. Imagínate, hasta el jefe de la caravana se apendejó. ¡Eso, si fue de pinga!

– ¿Y cuándo estuviste allá? Pregunta Lázaro.

– Del 82 al 84, por el servicio. Era un chamaco. Te imaginas lo que pasó, con toda esa gente que se la jugó. ¿Para qué? ¿Para satisfacer a un megalómano? Eso fue del carajo. Ni quiero acordarme. Fue duro. Por eso, Moisés, debemos ponerle el corazón a la unidad de la oposición. Toma aire. Todos tenemos miedo, mi socio. El asunto es controlarlo, que no se convierta en pánico. El pánico paraliza, y eso es, lo que sucede en Cuba.

## 7

La tormenta se mueve hacia el oeste y el sol vuelve a salir en el aeropuerto de Opa-Locka. Basulto y el colombiano revisan los Cessna en el hangar, en lo que Pablo invita a René a fumar afuera.

– Oye socio, aprieta, pero no ahogues que esta gente se va a dar cuenta.

– ¿De qué hablas, Pablito? Bonsái, nos indicó presionar desde ya, a los gusanos estos, para que tomen confianza y llegado el momento, derribarlos como se merecen.

– Si René, pero tiene que ser más suave, no puedes imponer ese discurso ultra. Ellos deben ver este asunto como un proceso que se convierte en algo normal, y llegado el momento, pensar que pueden entrar en Cuba, para después ¡zas! tumbarlos. Pero es poco a poco. ¿Además cuándo tienes contacto con los federales, para denunciar las actividades que ellos hacen y hacerles llegar los planes de vuelo? Recuerda mantener un equilibrio entre lo que pide Bonsái, y lo que pueden hacer los federales. Si ellos incautan las avionetas, y nos detienen, será otro mérito para Clinton y la Fiscal Federal. Ambos intentan demostrar a la revolución, que son buenos, pero nosotros sabemos que son imperialistas y esperan el momento propicio para invadirnos, como hicieron con Panamá y Granada. Te lo pido de favor no seas tan bruto. Eres piloto. Y baja el tono, para poder avanzar. Y cambia la conversación que ahí viene Basulto. Por último, Pablo, baja la voz, te manda saludos Gerardo. Dice que pronto se pondrá en contacto contigo.

– ¿De qué hablan, muchachos? se introduce Basulto.

– Na, de pelota. Ayer Capiró metió un jonrón que fue del carajo eso. Ja, ja, ja.

– Mira que eres jodedor Pablito. De todas maneras tengo buenas noticias. Se resolvió un fondo para combustible y mañana podremos salir a volar temprano. No es mucho, pero es un adelanto, y dentro de tres días pagaremos los servicios aeroportuarios y otras deudas que tenemos aquí.

– Ves Basulto, sonrío con picardía René a Pablito. ¡Esa si es una buena noticia!

## 8

Se apagan las luces de la sala. Comienza la proyección. Un texto narrado tiene una fuerte carga política. La primera guerra mundial y su lucha de trincheras aparecen caricaturizadas en la pantalla. El hombrecillo ahora vestido de soldado imperial de la ficcionada Tomania, huye de una bala de cañón, salva a un piloto, se monta en su avión, que es pilotado bocabajo. El oficial, recuerda esa imagen de su niñez. No entendía como el agua podía salir hacia arriba y el hombrecillo no podía detenerla. Se arrellana en su butaca, regresa a su infancia, al cine de barrio donde disfrutó de las



películas de Chaplin. Sin embargo ahora se detiene en otros temas del filme. El drama de los judíos, el discurso intolerante de Adenoid Hynkel, la similitud con las camisas pardas. El ejército en función de una ideología, la rebeldía del General Schultz.

Pero una escena lo paraliza. Hanna, la prometida del hombrecillo, en un arrebatado de desobediencia les dice a sus compatriotas. – ¡No me voy de aquí, esta es mi patria! ¡Quién tiene que irse, es él!

El discurso de Hanna, lo asume el público como si viviera en Tomania. Lo hace suyo. Estalla un aplauso, grande, profundo, conmovedor. Se percata el oficial de inteligencia de su estancia en un lugar inflamable. ¿Esto es lo que se piensa? ¿Son más los que piensan así? Sale de su cómoda posición y se pone en guardia. Excepto la mujer que lo saludó, no ha identificado a nadie más en el cine. ¿Qué sucedió? ¿Cómo interpretarlo? Cavila aun cuando termina la película. Acababa de participar en un acto de protesta masiva, contra el gobierno. Igual o superior al Maleconazo. Pues lo anterior fue inducido. Pero esta es una acción fría, no pensada. Sin lugar a dudas, Hynkel es los para los reunidos en este cine, la representación del Comandante. Entonces ¿Cuál es mi papel en esa trama?

[aleagapesant@nauta.com.cu](mailto:aleagapesant@nauta.com.cu), [julioaleaga@gmail.com](mailto:julioaleaga@gmail.com)

En el próximo capítulo:

#### Capítulo 13:

- 1- El del pulóver verde, acusa a Chuchú de chivato.
- 2- Lucas y Taladrid, intercambian miradas en 23 y L.

-----  
Ediciones PD

#### Primavera Digital # 573

Fundado el 22 de noviembre de 2007

DIRECCIÓN: Juan González Febles

DISEÑO, FOTOGRAFÍA Y CARICATURAS: Ana M. Torricella

EDICIÓN: Luis Cino Álvarez

COORDINADORA: Ainí Martín

email: [primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com)

<http://www.primaveradigital.org>

#### COLABORARON EN EL NÚMERO 573:

**Alfredo M. Cepero:** Miami, USA, Natural de Cuba, es poeta, articulista, Asesor Financiero y Gerente de Axa-Equitable y cofundador del Partido Nacionalista Democrático. Formó filas en la Brigada 2506 y el ejército de EE. UU. Ha sido corresponsal, escritor y Jefe de Redacción de Idioma Español en La Voz de los EE. UU. Y Director de noticias del Canal 23 (Miami). Artículos y Ensayos [alfredocepero@bellsouth.net](mailto:alfredocepero@bellsouth.net); [www.lanuevanacion.com](http://www.lanuevanacion.com); <http://twitter.com/AlfredoCepero>

**Angelica Mora:** Miami, USA, Angélica Mora, Periodista chilena que analiza temas de interés continental. [lanuevanacion@bellsouth.net](mailto:lanuevanacion@bellsouth.net)

**Ángel Juan Moya Acosta:** Coordinador del Movimiento por la Democracia y la Libertad de Cuba. (M.L.D.C) integrado a UNPACU, miembro de su junta de coordinadores. Excarcelado en licencia extrapenal Dirección: (Edif. 626, Apto. 8, Zona 16, Reparto Alamar, Ciudad de la Habana) [angsoler14@yahoo.com](mailto:angsoler14@yahoo.com); [angelmoyaacosta75@gmail.com](mailto:angelmoyaacosta75@gmail.com)

**Eduardo Martínez Rodríguez:** La Habana. Escritor. [eduardom57@nauta.cu](mailto:eduardom57@nauta.cu)

**Germán M. González:** Bauta, Artemisa. Candidatos por el Cambio [germang1944@yahoo.es](mailto:germang1944@yahoo.es)

**Gustavo Pardo Valdés:** Reside en Hialeah. Florida. Especialista en Mecánica de Suelos (Geotecnia). Preso Político cubano entre los años de 1964 al 1969. Iniciado en 1984 en la logia "La Luz de Occidente", de la Habana; Constituyente de la Gran Logia de Cuba de AL y AM. En 1986 se afilia a la logia "Habana" de la Gran Logia de Cuba. Sigue activo en esta logia. Presidente de la Academia Cubana de Altos Estudios Masónicos (2005-2011).

Desde 1999 es Miembro Activo del Supremo Consejo del Grado 33 para la República de Cuba del REAYA. Sigue activo en esta Institución.

Gran Canciller Secretario General del Supremo Consejo del Grado 33 para la República de Cuba del R.E.A. Y A. (2005- 2008). Conferencista e investigador de la masonería Crea el Blog independiente LA COLMENA en 2008. Participa en la fundación de la Academia Cubana de Blogger Independientes Cubanos. [masonhabana78@outlook.com](mailto:masonhabana78@outlook.com); <https://masonerialibertaria.com>

**Julio Aleaga Pesant:** Periodista independiente, El Vedado, La Habana, [aleagapesant@yahoo.es](mailto:aleagapesant@yahoo.es) <http://www.lapoliticacomica.blogspot.com>, [aleagapesant@nauta.com.cu](mailto:aleagapesant@nauta.com.cu), [www.cubacandidatosporelcambioblog.wordpress.com](http://www.cubacandidatosporelcambioblog.wordpress.com), [julioaleaga@gmail.com](mailto:julioaleaga@gmail.com)

**Miguel Ángel García Puñales:** Fort Pierce, Florida, USA, Fue profesor de la enseñanza post-graduada de medicina; en las Residencias Médicas de Administración y Dirección de la Salud, Bio-estadísticas y la Maestría Internacional en Administración y Dirección de Salud Pública. Coordinador Nacional de la Residencia de Administración y Dirección de Salud y la Maestría Internacional en Dirección y Administración de Salud. Profesor de la Facultad de Salud Pública del Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana. Profesor de postgrado en la asignatura Metodología de la Investigación Científica y jefe de tema de investigación sobre Calidad de los Servicios de Salud en la Facultad de Ciencias Médicas "Enrique Cabrera". Fue jefe del Departamento Docente del Instituto de Desarrollo de la Salud (Investigaciones); Vice Director Docente en el complejo hospitalario Hospital General Nacional "Enrique Cabrera" y Hospital Pediátrico-Cardiocentro "William Soler". Jefe del Departamento Nacional de Desarrollo de la Información Científica Médica, del Centro Nacional de Información y Documentación de Ciencias Médicas (CNICM); Asesor Temporero de la Organización Panamericana de Salud (OPS) con estancias de trabajo en Venezuela, Brasil y Perú. Participaba como Delegado Plenipotenciario por la parte cubana en las reuniones de los SNS para los países miembros del extinto CAME, en el tema Información Científica. mEjerció como Sociólogo Clínico, atendiendo portadores de VIH-SIDA con diagnóstico sociopatológico en un Sanatorio de Internamiento para este tipo de paciente. Autor del libro inédito; "Nazareno Viejo: las memorias del SIDA en Cuba".

[director.centroinformacion@gmail.com](mailto:director.centroinformacion@gmail.com)

**Dr. Oscar Elías Biscet:** Presidente de la Fundación Lawton de Derechos Humanos

Medalla Presidencial de la Libertad. [lawtonfoundation@lawtonfoundation.com](mailto:lawtonfoundation@lawtonfoundation.com), [www.lawtonfoundation.com](http://www.lawtonfoundation.com), <http://www.twitter.com/oscarbiscet>

**Pedro Corzo:** Miami, USA, Periodista y Director del Instituto de la Memoria Histórica Cubana contra el Totalitarismo [pedroc1943@msn.com](mailto:pedroc1943@msn.com)

**Roberto de Jesús Quiñones Haces:** Abogado. Reside en Guantánamo. [rojequihacfgos@yahoo.es](mailto:rojequihacfgos@yahoo.es)

**Rogelio Travieso Pérez:** Reside en El Cerro, La Habana. [rotravep@gmail.com](mailto:rotravep@gmail.com), [eltribunodecuba@gmail.com](mailto:eltribunodecuba@gmail.com) [rogeliot@nauta.cu](mailto:rogeliot@nauta.cu)

**Lic. Sergio Ramos:** San Juan, Puerto Rico. Abogado. Analiza la situación cubana desde un ángulo de democracia y libre empresa [alfredocepero@bellsouth.net](mailto:alfredocepero@bellsouth.net)

**Yonas Bulnes Varona:** Licenciado en Cultura Física. El Cerro, La Habana, [jonathanmakone43@gmail.com](mailto:jonathanmakone43@gmail.com)

Willy Abella: Miami, USA, Willy Abella [superpaton@aol.com](mailto:superpaton@aol.com)

CADA TRABAJO REFLEJA LA OPINIÓN DE SU AUTOR Y NO EL CRITERIO EDITORIAL DE PD

-----  
\*\*\*

DOCUMENTO:

La Habana 24 de febrero del 2019.

Movimiento Damas de Blanco.

Asunto: Informe semanal de represión contra el Movimiento Damas de Blanco.



**24 DE FEBRERO, 23 ANIVERSARIO DEL ASESINATO DE LOS 4 PILOTOS DE HERMANOS AL RESCATE Y 9no ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE ORLANDO ZAPATA. 24F REFERENDO CONSTITUCIONAL FRAUDULENTO EN CUBA**

Domingo 24 de febrero del 2019: Salieron a las calles **75** damas de blanco en distintas provincias del país, con el objetivo de participar en misa, marcha dominical, y en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos. Resultaron arrestadas **31** damas de blanco antes de misa debido a los fuertes operativos montados en los alrededores de las iglesias de las provincias donde existen delegaciones y en las viviendas de damas de blanco, así como en la sede nacional.

La sede nacional es sitiada desde el jueves **7** de febrero con el objetivo de impedir que las damas de blanco se agrupen, ya que cada domingo salen a las calles a exigir que se respeten los derechos del pueblo cubano, así mismo nos impiden el derecho a la asistencia religiosa a la Misa dominical.

Los operativos son dirigidos por el régimen cubano. Movilizan a personas sin escrúpulos, militares, el Departamento de Seguridad del Estado (DSE) y la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), que en cualquier país del mundo protegen a los manifestantes, en Cuba la PNR es parte del aparato represivo.

Pudieron asistir a misa **44** mujeres en toda la isla. Este es el **178** domingo de represión, golpizas por parte del Departamento de Seguridad del Estado (DSE) contra la Campaña #TodosMarchamos, de resistencia y perseverancia por parte del Movimiento Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) en la isla.

TABLA DE DETENCIONES Y PARTICIPACION EN MISA.

PROVINCIAS	MISA DOMINICAL	MISA DIAS ENTE SEMANAL	DETENIDAS DOMINIGO	DETENIDAS EN LA SEMANA
LA HABANA	3	3	11	00
MATANZAS	11	14	18	00
SANTA CLARA	0	0	1	00
SANTIAGO - CUBA	3	0	0	00
GUANTANAMO	0	0	1	00
TOTAL EN LA SEMANA.	17	27	31	00

**Damas de blanco y activistas que participan en otras actividades el domingo dentro de la Sede Nacional.**

Damas de blanco que por cuestiones de trabajo quedan en la sede para cuidar la misma, por amenazas de registros, además para tomar videos y fotos para que se conozca todo lo que ocurre a la hora de las detenciones.

**ACTIVISTA:**

1-Angel Moya Acosta

**PROTESTÓ EN SU BARRIADA DE MAYABEQUE PERO NO FUE DETENIDA.**

1-Mayelin Peña Bullain.

**Damas de Blanco detenidas antes de Misa en La Habana.**

- 1-Berta Soler Fernández-----Detenida saliendo de la sede nacional en Lawton, dentro de un carro patrulla en movimiento, luego liberada.
- 2-Gladys Capote Roque-----Detenida saliendo de la sede nacional en Lawton, dentro de un carro patrulla en movimiento, luego liberada con multa de \$400 CUP.
- 3-Oylin Hernández Rodríguez -----Detenida y liberada a las **5 horas en la PNR de Caimito.**
- 4- María Rosa Rodríguez Molina-----Detenida y liberada a las **5 horas en la PNR de Caimito.**
- 5-Zenaida Hidalgo Cedeño-----Detenida llegando a la iglesia.
- 6-Micaela Roll Gilbert-----Detenida golpeada y conducida en un carro de patrulla y multada con \$30 CUP.
- 7-Lourdes Esquivel Vieyto-----Detenida dentro de un carro de patrulla. Liberada bajo vigilancia en su vivienda.
- 8-Marieta Martínez Aguilera-----Detenida en la PNR se Zanja liberada bajo vigilancia.
- 9-Cecilia Guerra Alfonso-----Detenida en la PNR de Aguilera y trasladada a la 7ma Unidad, multada \$30 CUP.
- 10-Yamile Bargés Hurtado-----Detenida saliendo de su casa, en la unidad de la PNR de Zapata.
- 11-Maria Cristina Labrada Varona-----Detenida dentro de un carro de patrulla, liberada bajo vigilancia.

**MATANZAS.**

- 1- Annia Zamora Carmenate.
- 2-Mercedes de la Guardia Hernández.
- 3- Sissi Abascal Zamora.
- 4- Aleida C Cofiño Rivera.
- 5- Danelis Moreno Soto.
- 6- Odalis Hernández Hernández.
- 7- Marisol Fernández Socorro.
- 8- Leticia Ramos Herrería.
- 9-Yudaxis Pérez Meneses.
- 10- Caridad María Burunate Gómez.
- 11-Tania Hecheverría Méndez.

- 12-Mayra García Álvarez.
- 13-Maritza Acosta Perdomo.
- 14- María Teresa Castellano Valido.
- 15-Hortencia Alfonso Vega.
- 16- Cira Vega de la Fe.
- 17- Amada Rosa Herrería Rodríguez.
- 18- Asunción Carrillo Hernández.

#### **SANTA CLARA 1.**

1-Marbelis González Reyes-----Detenida por más de 3 horas.

#### **GUANTANAMO 1:**

1-Celina Osorio Claro.-----Detenida 5 horas en la unidad Parque 24.

#### **IMPORTANTE DESTACAR.**

- ❖ Las damas participan entre semana en misas ya que el DSE y la PNR les impide participar el domingo, aunque también hacen el intento y salen el domingo a la iglesia. A la iglesia de Santa Rita no nos permiten el DSE llegar no solo el domingo si no también días de semana, hace más de 2 años con despliegue de un operativo policial deteniéndonos si nos acercamos.

#### **DETENIDOS EN LA SEMANA:**

**Los dos primeros activistas protestaron el día 23 de febrero en el centro de La Habana en contra de la Constitución, fueron golpeados brutalmente, esposados y le echaron espray en el rostro, llevados a la PNR de Zanja, multados \$4.000cup y carta de advertencia.**

- 1-Angel Moya Acosta-----MLDC-----Foro por los Derechos y Libertades. Protestó
- 2-Antonio Rodiles-----SATS----- Foro por los Derechos y Libertades. Protestó.
- 3-Salvio Caba Guilarte-----UNPACU-----Detenido el día 24 de febrero cuando se dirigía a la iglesia con su señora.
- 4-Bactolo Cantillo Romero—UNPACU—Guantánamo—Detenido el día 24 por más de 24horas.

#### **DAMAS DE BLANCO LLEVADAS A PRISION POR RAZONES POLITICAS Y DE CONCIENCIA.**

**Martha Sánchez González:** El 11 de marzo 2018 es detenida por protestar pacíficamente contra el sistema electoral de Cuba en un colegio electoral en Artemisa lugar de su residencia. Tras varios días confinada en un calabozo de una unidad de policía por orden del DSE, es acusada de supuesto delito de Desacato, Difamación y Resistencia, el 6 de abril de 2018 es trasladada a una prisión de mujeres de La Habana.

El día 21 de agosto de 2018 en un juicio amañado y manipulado por el DSE la sentencia queda concluida con 5 años de Privación de Libertad, 5 días más tarde recibe la sentencia firme de 4 años y 6 meses de Privación de Libertad con internamiento por razones políticas y de conciencia junto a presas por delitos comunes.

Con anterioridad Marta Sánchez González había sido sancionada en octubre de 2016 por razones políticas a 6 meses de Privación de Libertad domiciliaria por manifestarse a favor de la libertad de los presos políticos cubanos en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos cubanos, al no aceptar la sanción es revocada hacia una prisión de mujeres de La Habana.

**Nieves Caridad Matamoros González:** Detenida el 9 de abril 2018 por orden del DSE y confinada en una celda de la 11na. Unidad de Policía donde fue víctima de acoso sexual por un detenido alentado por el DSE. Después de 24 horas detenida fue llevada al Tribunal de La Palma, Arrollo Naranjo, La Habana y sancionada en juicio amañado y manipulado por el DSE (sin derecho a abogado) a 1 año y 6 meses de Privación de Libertad con internamiento junto a presas por delitos comunes por Impago de Multas impuestas por manifestarse en la campaña #TodosMarchamos a favor de la libertad de los presos políticos en Cuba lo que la convierte en una presa política y de conciencia.

Nieves Matamoros, siendo residente en La Habana ,el día 20 de julio de 2018 fue trasladada de la prisión de mujeres de La Habana a una de la provincia de Matanzas conocida como La Bellote (más de 100 km.) por protestar contra el régimen penitenciario, en la actualidad el DSE y la dirección de la cárcel con el objetivo de desequilibrarla mentalmente usan a presas comunes para que la provoquen y amenacen con agredirla físicamente , las presas comunes reciben como estímulo visitas familiares o matrimoniales y pases a sus casas.

**Aymara Nieto Muñoz:** Detenida violentamente por un operativo combinado del DSE-PNR el día 6 de mayo del 2018, durante el traslado dentro del auto-patrulla una policía uniformada comenzó a golpearla requiriendo atención médica. Después de 10 días confinada (por orden del DSE) en una celda de la unidad de policías de Santiago de las Vegas, La Habana fue trasladada a la prisión de mujeres de La Habana conocida como el Guatao, permanece privada de libertad pendiente a juicio por supuesto delito de Atentado junto a presas por delitos comunes.

Es la segunda ocasión que Nieto Muñoz por orden del DSE es encarcelada por razones políticas y de conciencia, el 3 de junio de 2017 en juicio amañado y manipulado por el DSE fue sancionada por supuesto delito de Desorden Público a 1 año de Privación de Libertad junto a presas por delitos comunes en la prisión de mujeres de La Habana conocida como el Guatao, agregamos, que tiene dos hijas menores de 10 años de edad y su esposo se encuentra preso en una prisión de La Habana pendiente a juicio por razones políticas y de conciencia.

**Yolanda Santana Ayala:** El día 6 de julio de 2018 fue sancionada por el Tribunal de La Palma, Arrollo Naranjo, La Habana a 1 año de Privación de Libertad junto a presas por delitos comunes por el Impago de Multas impuestas por manifestarse pacífica y políticamente a favor de la libertad de los presos políticos en Cuba durante la campaña #TodosMarchamos lo que la convierte en presa política y de conciencia.

Santana Ayala se encuentra reclusa desde el día 17 de octubre por un traslado del campamento que pertenece al MININT a la prisión de mujeres conocida por El Guatao en La Habana, junto a presas por delitos comunes, por su conducta de negarse a trabajar.

**Xiomara de las Mercedes Cruz Miranda:** Detenida el día 12 de septiembre de 2018 y acusada de supuesto delito de Amenaza por una ex dama de blanco que colabora con el Departamento de Seguridad del Estado, presentada a tribunales el 17 de septiembre de 2018 en un juicio amañado y manipulado por el DSE sin derecho a defensa , el tribunal le impone una sanción conjunta de 1 año y 4 meses de Privación de Libertad con internamiento junto a presas comunes y trasladada hacia una prisión de mujeres(Las Carolinas) en la provincia de Ciego de Ávila a más de 500 km. de su lugar de residencia.\_

Cruz Miranda estaba bajo libertad condicional puesto que había sido sancionada a Privación de Libertad con internamiento junto a presas por delitos comunes el 16 de junio de 2017, fue detenida el 15 de abril de 2016, por supuesto delito de Desorden Público y Resistencia por protestar públicamente contra el gobierno, siendo de La Habana fue trasladada a la prisión La Bellote de la provincia de Matanzas (más de 100 km.), donde presas comunes alentadas por el DSE y la dirección del penal comenzaron a provocarla a tal punto que requirió tratamiento médico psicológico. El

29 de diciembre 2017 fue puesta en libertad condicional por orden del DSE.

- ❖ Micaela Roll Gilbert - Llevada al Tribunal Municipal de 10 de Octubre en Carmen y Juan Delgado, el día 25 de mayo de 2017, en juicio amañado por el DSE fue sancionada a dos años del trabajo en la casa sin internamiento, por el supuesto delito de Atentado.

### **RECIENTE INFORMACION SOBRE LOS PRESOS.**

1-Aymara Nieto Muñoz-----Dama de blanco, el día 21 de enero del 2019, le entregan en el penal la petición fiscal, pidiendo 5 años de Privación de Libertad con internamiento, bajo los supuestos delitos de Atentado, Daños y Desorden Público, aún no le han hecho juicio. Tenemos que recordar que el pasado 28 de diciembre de 2018, el Departamento de Seguridad del Estado llevó a su esposo Ismael Boris Refí, activista de la UNPACU, a la prisión donde la tienen recluida. Les propusieron que aceptaran su libertad en enero, a cambio de que abandonen el país con todos sus familiares vía Guyana, que les facilitarían su salida. Como el matrimonio no aceptó pactar con ellos, el DSE en represalia a la respuesta negativa, ha ordenado esta petición fiscal.

Por denunciar vía telefónica las violaciones de derechos humanos que se cometen dentro del penal, las autoridades de la prisión le suspenden por 6 meses las llamadas telefónicas y la visita conyugal con su esposo Ismael Boris Refí que también se encuentra recluido y es activista de UNPACU.

2- Carlos Rafael Aguirre Lay -----MDLC, estuvo en celda de castigo 10 días del 4 al 14 de enero en el campamento El Chungo perteneciente a la prisión Las Mangas, ya que se negó a entregar su abrigo que se lo decomisaron por tener un águila bordada, el mismo se encuentra sancionado a 6 meses por Impago de Multas ordenadas por DSE.

### **Ministerios del país que forman parte de la complicidad con el aparato represivo, son convocados para establecer parte de los abusos, gritar consignas y participar en los actos de repudio, son los siguientes:**

- ❖ Ministerio de Cultura.
- ❖ Ministerio de Salud Pública.
- ❖ Ministerio de Educación.
- ❖ Ministerio de Transporte.
- ❖ Ministerio de Industria Básica.
- ❖ Empresa Eléctrica.
- ❖ Ministerio de Comunicación ETECSA
- ❖ Policía Nacional Revolucionaria.
- ❖ Departamento de Seguridad del Estado.

Esta semana el régimen cubano tomó represalias contra **35** activistas de Derechos Humanos vinculados a la Campaña **#TodosMarchamos**.

**MLDC**-----Movimiento Libertad Democrática por Cuba.

**UNPACU**-----Unión Patriótica de Cuba.

**ACTIVISTAS**-----Independiente.

**MONR**-----Movimiento Opositor Nueva República.

**ASIC**-----Asociación Sindical Independiente de Cuba

### **GALERIA DE DAMAS EN IGLESIAS:**



Marieta Martínez Aguilera y María Cristina Labrada Varona, Yunet Cairo Reigada

### **GALERIA DE DETENCIONES Y PROTESTAS:**



Leticia Ramos Herrería, Odalis Hernández Hernández, Zenaida Hidalgo Cedeño



Gladys Capote Roque, Berta Soler Fernández, Micaela Roll Gilbert



Micaela Roll Gilbert



Tania Hecheverría Méndez, Annia Zamora Carmenate y Sissi Abascal Zamora

**Berta Soler Fernández.**

Líder y Representante del Movimiento Damas de Blanco.

Dado en La Habana el 25 de febrero del 2019

-----  
**DOCUMENTO:**

**La Habana 17 de febrero del 2019.**

**Movimiento Damas de Blanco.**

**Asunto: Informe semanal de represión contra el Movimiento Damas de Blanco.**



Domingo 17 de febrero del 2019: Salieron a las calles **70** damas de blanco en distintas provincias del país, con el objetivo de participar en misa, marcha dominical, y en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos. Resultaron arrestadas **24** damas de blanco antes de misa debido a los fuertes operativos montados en los alrededores de las iglesias de las provincias donde existen delegaciones y en las viviendas de damas de blanco, así como en la sede nacional.

La sede nacional es sitiada desde el jueves 7 de febrero con el objetivo de impedir que las damas de blanco se agrupen, ya que cada domingo salen a las calles a exigir que se respeten los derechos del pueblo cubano, así mismo nos impiden el derecho a la asistencia religiosa a la Misa dominical.

Los operativos son dirigidos por el régimen cubano. Movilizan a personas sin escrúpulos, militares, el Departamento de Seguridad del Estado (DSE) y la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), que en cualquier país del mundo protegen a los manifestantes, en Cuba la PNR es parte del aparato represivo.

Pudieron asistir a misa **46** mujeres en toda la isla. Este es el **177** domingo de represión, golpizas por parte del Departamento de Seguridad del Estado (DSE) contra la Campaña #TodosMarchamos, de resistencia y perseverancia por parte del Movimiento Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) en la isla.

**TABLA DE DETENCIONES Y PARTICIPACIÓN EN MISA.**

PROVINCIAS	MISA DOMINICAL	MISA DIAS ENTE SEMANAL	DETENIDAS DOMINICO	DETENIDAS EN LA SEMANA
LA HABANA	7	10	8	1
MATANZAS	13	14	14	0
SANTA CLARA	0	0	1	0
SANTIAGO - CUBA	2	0	0	0
GUANTANAMO	0	0	1	0
TOTAL EN LA SEMANA.	22	24	24	1

**Damas de Blanco y activistas que participan en otras actividades el domingo dentro de la Sede Nacional.**

Damas de Blanco que por cuestiones de trabajo quedan en la sede para cuidar la misma, por amenazas de registros, además para tomar videos y fotos para que se conozca todo lo que ocurre a la hora de las detenciones.

**ACTIVISTA:**

1-Angel Moya Acosta

#### **Damas de Blanco detenidas antes de Misa en La Habana 8.**

- 1- Mayelin Peña Bullain-----Detenida saliendo de su casa, en la PNR de Melena por más de 5 horas, amenazada que el domingo 24 no puede salir a la calle porque va ser procesada.
- 2- Gladys Capote Roque.-----Detenida saliendo de su casa. En un carro de patrulla y horas después la liberan.
- 3- Micaela Roll Gilbert.-----Detenida dentro de un carro de patrulla y liberada pasadas las 2 horas.
- 4- María Rosa Rodríguez Molina-----Detenida y liberada a las 5 horas en la PNR de Caimito.
- 5- Yamile Borges Hurtado-----Detenida saliendo de su casa, en la 4ta Unidad de la PNR.
- 6- Oylin Hernández Rodríguez -----Detenida y liberada a las 5 horas en la PNR de Caimito.
- 7- Berta Soler Fernández.-----Detenida saliendo de la sede nacional en Lawton, dentro de un carro patrulla en movimiento, luego después liberada. Se mantiene el operativo por 10 días.
- 8- Julia Herrera Roque-----Detenida saliendo de su casa, en un carro de patrulla y horas después la liberan.

#### **MATANZAS 14.**

- 1- Annia Zamora Carmenate-----Detenida en la PNR de Carlos Rojas por más de 1 hora.
- 2- Mercedes de la Guardia Hernández-----Detenida en el cuartel de Bomberos de Cárdenas, Matanzas.
- 3- Sissi Abascal Zamora. -----Detenida en la PNR de Carlos Rojas por más de 1 hora.
- 4- Aleida C Cofiño Rivera-----Detenida en la PNR de Jovellanos-Matanzas por 2 horas.
- 5- Dianelis Moreno Soto-----Detenida en la PNR de Carlos Rojas por más de 1 hora.
- 6- Odalis Hernández Hernández-----Detenida por 4 horas dentro de carros patrulla del 379 la pasaron para 334 y por último 539 por 4 horas.
- 7- Marisol Fernández Socorro-----Detenida por 4 horas en el carro patrulla 522 cerrado.
- 8- Leticia Ramos Herrería. -----Detenida por 4 horas dentro de carros patrulla, del 379 la pasaron para 334 y por último 539 por 4 horas. La mantienen bajo vigilancia su vivienda.
- 9- Yudaxis Pérez Meneses-----Detenida en el Parque Agropecuario de Colon Matanzas por 3 horas.
- 10- Caridad María Burunate Gómez. -----Detenida en el Hospital Psiquiátrico por 3 horas.
- 11- Tania Hecheverría Méndez.-----Detenida en el Hospital Psiquiátrico 3 horas.
- 12- Mayra García Álvarez-----Detenida en el Parque Agropecuario de Colón Matanzas por 3 horas.
- 13- Maritza Acosta Perdomo-----Detenida en la Empresa Eléctrica de Colon-Matanzas por más de 3 horas.
- 14- María Teresa Castellano Valido.-----Detenida en la Empresa Eléctrica de Colon-Matanzas por más de 3 horas.

#### **SANTA CLARA 1.**

- 1- Marbelis González Reyes-----Detenida por más de 3 horas.

#### **GUANTANAMO 1:**

- 1- Celina Osorio Claro.-----Detenida 5 horas en la unidad Parque 24.

#### **IMPORTANTE DESTACAR.**

- ❖ Las damas participan entre semanas en misas ya que el DSE y la PNR les impide participar el domingo, aunque también hacen el intento y salen el domingo a la iglesia. A la iglesia de Santa Rita no nos permiten el DSE llegar no solo el domingo si no también días de semana, desde hace más de 2 años con despliegue de un operativo policial deteniéndonos si nos acercamos.

#### **DETENIDAS EN LA SEMANA:**

- 1- Gladys Capote Roque.-----Detenida en día 16 de febrero en su casa por agentes del DSE y la PNR, llevada a la unidad de la policía del Caprí, amenazada, le toman huellas digitales, pasadas las 6 horas la liberan con \$400 CUP .

#### **DAMAS DE BLANCO LLEVADAS A PRISION POR RAZONES POLITICAS Y DE CONCIENCIA.**

Martha Sánchez González: El 11 de marzo 2018 es detenida por protestar pacíficamente contra el sistema electoral de Cuba en un colegio electoral en Artemisa lugar de su residencia. Tras varios días confinada en un calabozo de una unidad de policía por orden del DSE, es acusada de supuesto delito de Desacato, Difamación y Resistencia, el 6 de abril de 2018 es trasladada a una prisión de mujeres de La Habana.

El día 21 de agosto de 2018 en un juicio amañado y manipulado por el DSE la sentencia queda concluida con 5 años de Privación de Libertad, 5 días más tarde recibe la sentencia firme de 4 años y 6 meses de Privación de Libertad con internamiento por razones políticas y de conciencia junto a presas por delitos comunes.

Con anterioridad Marta Sánchez González había sido sancionada en octubre de 2016 por razones políticas a 6 meses de Privación de Libertad domiciliaria por manifestarse a favor de la libertad de los presos políticos cubanos en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos cubanos, al no aceptar la sanción es revocada hacia una prisión de mujeres de La Habana.

Nieves Caridad Matamoros González: Detenida el 9 de abril 2018 por orden del DSE y confinada en una celda de la 11na. Unidad de Policía donde fue víctima de acoso sexual por un detenido alentado por el DSE. Después de 24 horas detenida fue llevada al Tribunal de La Palma, Arrollo Naranjo, La Habana y sancionada en juicio amañado y manipulado por el DSE (sin derecho a abogado) a 1 año y 6 meses de Privación de Libertad con internamiento junto a presas por delitos comunes por Impago de Multas impuestas por manifestarse en la campaña #TodosMarchamos a favor de la libertad de los presos políticos en Cuba lo que la convierte en una presa política y de conciencia.

Nieves Matamoros, siendo residente en La Habana ,el día 20 de julio de 2018 fue trasladada de la prisión de mujeres de La Habana a una de la provincia de Matanzas conocida como La Bellote (más de 100 km.) por protestar contra el régimen penitenciario, en la actualidad el DSE y la dirección de la cárcel con el objetivo de desequilibrarla mentalmente usan a presas comunes para que la provoquen y amenacen con agredirla físicamente , las presas comunes reciben como estímulo visitas familiares o matrimoniales y pases a sus casas.

Aymara Nieto Muñoz: Detenida violentamente por un operativo combinado del DSE-PNR el día 6 de mayo del 2018, durante el traslado dentro del auto-patrulla una policía uniformada comenzó a golpearla requiriendo atención médica. Después de 10 días confinada (por orden del DSE) en una celda de la unidad de policías de Santiago de las Vegas, La Habana fue trasladada a la prisión de mujeres de La Habana conocida como el Guatao, permanece privada de libertad pendiente a juicio por supuesto delito de Atentado junto a presas por delitos comunes.

Es la segunda ocasión que Nieto Muñoz por orden del DSE es encarcelada por razones políticas y de conciencia, el 3 de junio de 2017 en juicio amañado y manipulado por el DSE fue sancionada por supuesto delito de Desorden Público a 1 año de Privación de Libertad junto a presas por delitos comunes en la prisión de mujeres de La Habana conocida como el Guatao, agregamos, que tiene dos hijas menores de 10 años de edad y su esposo se encuentra preso en una prisión de La Habana pendiente a juicio por razones políticas y de conciencia.

Yolanda Santana Ayala: El día 6 de julio de 2018 fue sancionada por el Tribunal de La Palma, Arrollo Naranjo, La Habana a 1 año de Privación de Libertad junto a presas por delitos comunes por el Impago de Multas impuestas por manifestarse pacífica y políticamente a favor de la libertad de los presos políticos en Cuba durante la campaña #TodosMarchamos lo que la convierte en presa política y de conciencia.

Santana Ayala se encuentra reclusa desde el día 17 de octubre por un traslado del campamento que pertenece al MININT a la prisión de mujeres conocida por El Guatao en La Habana, junto a presas por delitos comunes, por su conducta de negarse a trabajar.

Xiomara de las Mercedes Cruz Miranda: Detenida el día 12 de septiembre de 2018 y acusada de supuesto delito de Amenaza por una ex dama de blanco que colabora con el Departamento de Seguridad del Estado, presentada a tribunales el 17 de septiembre de 2018 en un juicio amañado y manipulado por el DSE sin derecho a defensa, el tribunal le impone una sanción conjunta de 1 año y 4 meses de Privación de Libertad con internamiento junto a presas comunes y trasladada hacia una prisión de mujeres (Las Carolinas) en la provincia de Ciego de Ávila a más de 500 km. de su lugar de residencia.

Cruz Miranda estaba bajo libertad condicional puesto que había sido sancionada a Privación de Libertad con internamiento junto a presas por delitos comunes el 16 de junio de 2017, fue detenida el 15 de abril de 2016, por supuesto delito de Desorden Público y Resistencia por protestar públicamente contra el gobierno, siendo de La Habana fue trasladada a la prisión La Bellote de la provincia de Matanzas (más de 100 km.), donde presas comunes alentadas por el DSE y la dirección del penal comenzaron a provocarla a tal punto que requirió tratamiento médico psicológico. El 29 de diciembre 2017 fue puesta en libertad condicional por orden del DSE.

- ❖ Micaela Roll Gilbert.- Llevada al Tribunal Municipal de 10 de Octubre en Carmen y Juan Delgado, el día 25 de mayo de 2017, en juicio amañado por el DSE fue sancionada a dos años del trabajo en la casa sin internamiento, por el supuesto delito de Atentado.

### **RECIENTE INFORMACION SOBRE LOS PRESOS.**

1-Aymara Nieto Muñoz-----Dama de blanco, el día 21 de enero del 2019, le entregan en el penal la petición fiscal, pidiendo 5 años de Privación de Libertad con internamiento, bajo los supuestos delitos de Atentado, Daños y Desorden Público, aún no le han hecho juicio. Tenemos que recordar que el pasado 28 de diciembre de 2018, el Departamento de Seguridad del Estado llevó a su esposo Ismael Boris Refí, activista de la UNPACU, a la prisión donde la tienen reclusa. Les propusieron que aceptaran su libertad en enero, a cambio de que abandonen el país con todos sus familiares vía Guyana, que les facilitarían su salida. Como el matrimonio no aceptó pactar con ellos, el DSE en represalia a la respuesta negativa, ha ordenado esta petición fiscal.

Por denunciar vía telefónica las violaciones de derechos humanos que se cometen dentro del penal, las autoridades de la prisión le suspenden por 6 meses las llamadas telefónicas y la visita conyugal con su esposo Ismael Boris Refí que también se encuentra recluso y es activista de UNPACU.

2- Carlos Rafael Aguirre Lay -----MDLC, estuvo en celda de castigo 10 días del 4 al 14 de enero en el campamento El Chungo perteneciente a la prisión Las Mangas, ya que se negó a entregar su abrigo que se lo decomisaron por tener un águila bordada, el mismo se encuentra sancionado a 6 meses por Impago de Multas ordenadas por DSE.

### **Ministerios del país que forman parte de la complicidad con el aparato represivo, son convocados para establecer parte de los abusos, gritar consignas y participar en los actos de repudio, son los siguientes:**

- ❖ Ministerio de Cultura.
- ❖ Ministerio de Salud Pública.
- ❖ Ministerio de Educación.
- ❖ Ministerio de Transporte.
- ❖ Ministerio de Industria Básica.
- ❖ Empresa Eléctrica.
- ❖ Ministerio de Comunicación ETECSA
- ❖ Policía Nacional Revolucionaria.
- ❖ Departamento de Seguridad del Estado.

Esta semana el régimen cubano tomó represalias contra **25** activistas de Derechos Humanos vinculados a la Campaña **#TodosMarchamos**.

**MLDC**-----Movimiento Libertad Democrática por Cuba.

**UNPACU**-----Unión Patriótica de Cuba.

**ACTIVISTAS**-----Independiente.

**MONR**-----Movimiento Opositor Nueva República.

**ASIC**-----Asociación Sindical Independiente de Cuba

### **GALERIA DE DAMAS EN IGLESIAS:**



Marieta Martínez Aguilera, María Cristina Labrada Varona, Gladys Capote Roque, María Josefa Acón Sardiñas

### **GALERIA DE DETENCIONES Y PROTESTAS:**



Berta Soler Fernández

**NOTA:**

Las Damas de Blanco le rendimos homenaje los días 12 y 13 de febrero en su natalicio a nuestra inolvidable Mártir Laura Inés Pollán Toledo dedicándole misas en diferentes iglesias.

**Berta Soler Fernández.**

Líder y Representante del Movimiento Damas de Blanco.

Dado en La Habana el 18 de febrero del 2019.

**NUESTRA DIRECCIÓN WEB:**

<http://primaveradigital.org>  
[twitter.com/@primaveradigital](https://twitter.com/@primaveradigital)  
[www.facebook.com/primaveradigital](https://www.facebook.com/primaveradigital)  
[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com)  
<http://www.instagram.com/primaveradigital.en.cuba/>





**MATERIA PRIMA:**

A partir de ahora solo tendremos detergente de 40.00 pesos porque no hay materia prima para hacer el de 25.00.

Chica, pero que conveniente para el estado que la materia prima que se acabó sea la del más barato.



Ana Torricella  
28/2/2019  
<http://primaveradigital.org>